

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

## X REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA

(8 y 9 de diciembre de 2008)

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal  
Investigador

Efrén Corona Aguilar  
Auxiliar de Investigación

Enero , 2009

---

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,  
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,  
Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67014, 67041; Fax: 56 28 13 00 ext. 4726  
email: [gabriel.santos@congreso.gob.mx](mailto:gabriel.santos@congreso.gob.mx)

## X REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA

### ÍNDICE

	Pág.
1. Programa	1
2. Asistentes	5
3. Inauguración. Lunes 8 de diciembre de 2008. Versión estenográfica	6
4. Mensaje del Dip. César Jáquez Duarte, Presidente de la Mesa Directiva.	21
5. Boletín No. 3462, 8 de diciembre de 2008. DGCS Cámara de diputados.	24
6. Conferencia de Prensa de Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba. 9 de diciembre de 2008. Versión estenográfica	28
7. Conferencia de Prensa. Diputados cubanos. 9 de diciembre de 2008.	42
8. DECLARACIÓN CONJUNTA OFICIAL.	51
9. Grupo de Amistad México-Cuba.	53
10. Notas periodísticas	55

## **1. Programa**

### **PROGRAMA GENERAL DE LA X REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO – CUBA 8 y 9 de Diciembre de 2008**

#### **Domingo 7 de diciembre de 2008**

**07:45 a 08:15 Hrs.** Arribo de la Delegación Parlamentaria de la República de Cuba al Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México (Recepción por Funcionarios de Protocolo)

**08:15 a 11:00 Hrs.** Traslado y arribo en el Hotel Meliá, Reforma (Av. Paseo de la Reforma, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, D.F.)

**11:00 a 11:45 Hrs.** Traslado al Hemiciclo a Juárez Ofrenda Floral

Salida al Monumento a José Martí

**11:45 a 12:45 Hrs.** Traslado al Monumento a José Martí. Ofrenda Floral

Salida al Panteón Francés (Viaducto)

**12:45 a 14:15Hrs.**Traslado al Panteón Francés Homenaje a Manuel Mercado

Salida al lugar de la comida

**14:15 a 16:45 Hrs.** Traslado al Restaurante (Lugar por confirmar).

**16:45 a 17:30 Hrs.** Traslado al Hotel Meliá Reforma

**17:30 a 20:00 Hrs.** Ajuste de tiempo

**20:00 a 21:30 Hrs.** Cóctel de bienvenida en el Hotel Meliá Reforma, ofrecido por la Cámara de Senadores

Ofrecimiento del cóctel por la Sen. Yeidckol Polevnsky Gurwitz,  
Vicepresidenta de la Mesa Directiva.  
Lunes 8 de diciembre de 2008

#### **Lunes 8 de diciembre de 2008**

**08:00 a 09:00 Hrs.** Desayuno

**09:00 a 09:45 Hrs.** Traslado al Recinto Oficial de la Cámara de Diputados (Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Venustiano Carranza, D.F.)

**09:45 a 10:00 Hrs.** Traslado y acomodo en el Salón de Protocolo

**10:00 a 10:50 Hrs.** Ceremonia de Inauguración

Palabras de bienvenida por el Presidente del Grupo de Amistad México-Cuba, Dip. Héctor Hugo Olivares Ventura.

Saludo del Senador Ricardo García Cervantes. Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado.

Saludo de la Diputada Diana Martínez Piti, Vicepresidenta del Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-México.

Palabras de Bienvenida de la Senadora Yeidckol Polevnsky Gurwitz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Mensaje del Presidente por Cuba de la X Reunión Interparlamentaria México-Cuba, Dip. Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Inauguración oficial por el Dip. César Horacio Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y Presidente por México de la X Reunión Interparlamentaria México-Cuba.

**10:50 a 11:05 Hrs.** Traslado y acomodo en las escaleras del Jardín del Edificio de Protocolo.

**11:05 a 11:15 Hrs.** Fotografía oficial

**11:15 a 11:30 Hrs.** Traslado y acomodo en el Salón de Protocolo

**11:30 a 13:00 Hrs.** Sesión Plenaria

Presentación General de la Reunión (Agenda, Formato y Reglamento) por la Dip. Beatriz Pagés Rebollar, Vicepresidenta de la Delegación Mexicana a la X Reunión Interparlamentaria México-Cuba (15 min.)

Preguntas y respuestas (15 min.)

Tema 1.- Relaciones bilaterales (60 min.)

**13:00 a 13:20 Hrs.** Ajuste de tiempo

**13:20 a 13:30 Hrs.** Traslado al Jardín del Edificio de Protocolo

**13:30 a 15:00 Hrs.** Comida ofrecida por la Cámara de Diputados

Ofrecimiento de la Comida por el Dip. Gerardo Buganza Salmerón,  
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (10 min.)

Comida (80 min.)

**15:00 a 15:20 Hrs.** Ajuste de tiempo

**15:20 a 15:30 Hrs.** Traslado y acomodo en el Salón Protocolo

**15:30 a 17:30 Hrs.** Sesión de Trabajo

Tema 2.- Relaciones Parlamentarias (60 min.)

Tema 3.- Salud (60 min.)

**17:30 a 18:15 Hrs.** Traslado al Hotel Meliá Reforma

**18:15 a 19:30 Hrs.** Ajuste de tiempo

**19:30 a 19:45 Hrs.** Traslado al... (Salón por confirmar) de la Secretaria de  
Relaciones Exteriores (Av. Juárez No. 20, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, D.F.)

**19:45 a 21:15 Hrs.** Cena ofrecida por la Secretaria de Relaciones Exteriores

Ofrecimiento de la cena por la Emb. Patricia Espinosa Cantellano,  
Secretaria de Relaciones Exteriores (10 min.)

Cena (80 min.)

**21:15 a 21:30 Hrs.** Traslado al Hotel Meliá Reforma

### **Martes 9 de diciembre. de 2008**

**08:00 a 09:00 Hrs.** Desayuno

**09:10 a 09:45 Hrs.** Traslado al Recinto Oficial de la Cámara de Diputados

**09:45 a 10:00 Hrs.** Traslado y acomodo en el Salón de Protocolo

**10:00 a 13:00 Hrs.** Continuación de la Sesión de Trabajo

Tema 4.- Educación y Cultura

Tema 5.- Migración (60 min.)

Tema 6.- Juventud y Deporte (60 min.)

Tema 7.- Cambio Climático

**13:00 a 13:30 Hrs.** Receso (simultáneamente se discute la Declaración Final)

**13:30 a 14:00 Hrs.** Ceremonia de Clausura

Mensaje de la Dip. Beatriz Pagés Rebollar (10 min.) Mensaje del Dip.  
Eusebio Leal Spengler (10 min.)

Lectura de la Declaración Final por el Sen. Augusto Cesar Leal Angulo,  
Copresidente de la Delegación Mexicana a la X Reunión Interparlamentaria  
México - Cuba (10 min.)

**13:30 a 14:00 Hrs.** Traslado a... (Lugar por confirmar)

**14:00 a 16:00 Hrs.** Comida ofrecida por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal,  
Lic. Marcelo Ebrard Casaubon

**16:00 a 16:30 Hrs.** Traslado al Hotel Meliá Reforma

### **Miércoles 10 de diciembre de 2008**

Salida de la Delegación Parlamentaria de la Republica de Cuba. Aeropuerto  
Internacional 'Benito Juárez de la Ciudad de México,

## 2. Asistentes

### DELEGACIONES OFICIALES

DELEGACIÓN CUBANA	DELEGACIÓN MEXICANA
Dip. Ricardo Alarcón de Quesada	Dip. César Duarte Jáquez
Dip. Diana Martínez Piti	Dip. Héctor Hugo Olivares Ventura
Dip. José Luis Toledo Santander	Dip. Beatriz Pagés Llergo Rebollar
	Dip. Rodolfo Solís Parga
Dip. Leonardo Martínez López	Dip. Elsa Conde Rodríguez
Dip. Tubal Pérez Hernández	Dip. Francisco Elizondo Garrido
Dip. María Teresa Ferrer Madrazo	Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva
Dip. Reina Leticia Veitía	Dip. Othón Cuevas Córdoba
	Dip. Juan de Dios Castro Muñoz
	Dip. Blanca Luna Becerril
	Sen. Yeidckol Polensky
	Sen. César Leal Angulo
	Sen. Adolfo Toledo Infanzón
	Sen. Carlos Sotelo García
	Sen. Ludivina Menchaca Castellanos
	Sen. Luis Maldonado Venegas
	Sen. Alberto Anaya Gutiérrez

### **3. Inauguración. Lunes 8 de diciembre de 2008, (Versión estenográfica)**

México, D.F., 8 de Diciembre de 2008.

DIPUTADO HÉCTOR HUGO OLIVARES VENTURA  
Presidente del Grupo de Amistad México-Cuba

SENADORA YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ  
Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.

DIPUTADA DIANA MARTÍNEZ PITI  
Vicepresidenta del Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-México.

SENADOR RICARDO GARCÍA CERVANTES  
Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado de la República

DIPUTADO RICARDO ALARCÓN DE QUESADA  
Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba.

Versión estenográfica de los discursos durante la inauguración de la Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba, celebrada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

#### **DIP. HÉCTOR HUGO OLIVARES VENTURA. Presidente Del Grupo de amistad México-Cuba, Cámara de Diputados.-**

Muchas gracias. Amigas y amigos, en nombre del grupo de Amistad México-Cuba de esta LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de nuestro país, sean mis primeras palabras para dar la más cordial, amistosa y fraternal bienvenida a la delegación de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba a esta Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba.

Para Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, para Diana Martínez Piti, vicepresidenta del Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-México; para el diputado José Luis Toledo Santander; para la diputada Reina Leticia Beitia; para el diputado Tubal Paez Hernández; para la diputada María Teresa Ferrer Madrazo y para el diputado Leonardo Martínez López, nuestro más cariñoso saludo de bienvenida a esta Reunión Interparlamentaria.

Celebramos este encuentro bajo el amparo, así lo considera el Grupo de Amistad México-Cuba, de un marco inmejorable.

Primero, la plena normalización de las relaciones entre nuestros dos países y, segundo, hay que subrayarlo, la víspera de la celebración del 50 Aniversario de la gloriosa Revolución Cubana.

Son estos hechos y referentes que obligan a nuestros parlamentos a potenciar nuestros vínculos políticos, económicos, y culturales para que sigan constituyendo un lazo de amistad indisoluble a través del tiempo.

Este marco, es indudable, no hubiera sido posible sin la voluntad de nuestros dos gobiernos, pero tampoco hubiera sido posible la plena normalización de nuestras relaciones sin la dedicación, el empeño y el trabajo constante de actores de carne y hueso, extendiendo mi reconocimiento para alcanzar este objetivo a Patricia Espinosa, secretaria de Relaciones Exteriores de nuestro país, y al ingeniero Felipe Pérez Roque, canciller del Gobierno cubano.

Lo hago extensivo también a la magnífica tarea, al trabajo permanente de dos actores singulares, patriotas y convencidos de la amistad de nuestros pueblos, Manuel Aguilera de la Paz, embajador de Cuba en México, y Gabriel Jiménez Remus, espléndido embajador de nuestro país en Cuba.

La motivación para este encuentro parlamentario tiene fundamento en la voluntad de dos pueblos amigos y en su mandato democrático que da origen y legitima a nuestro actuar como legisladores; en ausencia, hay que decirlo, de una relación sólida, de respeto y ayuda recíproca entre México y Cuba no puede haber equilibrio regional armónico, ni beneficio suficiente para América Latina.

No olvidemos que el vínculo solidario de nuestros países ha sido permanente factor de equilibrio en el contexto de Latinoamérica y lo será más si se basa en un amplio proyecto de cooperación y en el pleno respeto a nuestra soberanía y a la autodeterminación de nuestras decisiones.

Tenemos los parlamentarios mexicanos la firme convicción de que donde las diferencias ideológicas pueden trazar linderos, la inteligencia y creatividad políticas pueden y deben unir a los pueblos, por eso hemos sido convocados a esta Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba, para desplegar un gran esfuerzo de compromiso solidario que en un entorno de dificultad económica y de desigualdad social, vivifique la amistad de nuestros pueblos y promueva acciones estratégicas para el crecimiento y desarrollo de nuestras dos grandes naciones.

Estimadas colegas, rogándoles ser depositarios de nuestro saludo, siempre cariñoso al presidente del grupo de amistad Cuba-México, nuestro amigo Eusebio Leal y bajo el amparo también de las dos magníficas luces de las figuras de Martí y Juárez, les decimos: siéntanse en casa y si siempre ha sido así, que lo sea hoy más que nunca, bienvenidos.

**SENADOR RICARDO GARCÍA CERVANTES. Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado.-**

Con su permiso señor presidente de la Cámara de Diputados; don Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea del Poder Popular de Cuba, de la Asamblea

Nacional; amigos todos, cuando estaba escuchando a mi muy querido amigo don Héctor Hugo Olivares, recordé que había un vendedor de nieves muy capaz para vender su producto. Lo ofrecía con un gran entusiasmo, con gran capacidad describía los sabores, describía con toda claridad las ventajas de cada uno de los helados que vendía y detrás había un vendedor que se suponía muy práctico, y venía detrás diciendo mientras el de adelante decía las virtudes del melón, de la guanábana, del limón, lo fresco de la fruta de sus helados, el de atrás venía diciendo: “lo mismo, lo mismo, lo mismo” y vendía lo mismo.

Tratando de ser más o menos práctico, yo quiero decir de todo lo que ha dicho don Héctor Hugo, “lo mismo”.

Solamente quisiera, después de expresar y como el primer senador que habla en esta mañana, voy a hacerlo a nombre del presidente del Senado de la República, lo hará posteriormente a nombre de la directiva del Senado y del Grupo de Amistad mi compañera Yeidckol Polevnsky, pero también quiero decir que hablo a nombre del respeto y de mi afecto personal por todos los miembros de esta delegación y por lo que representan: su Asamblea Nacional, su Pueblo, su historia y su circunstancia.

Con la representación, entonces, de este afecto compartido, estoy seguro, por todo el pueblo de México, solamente diré que me da muchísimo gusto que esta Décima Reunión Interparlamentaria, a realizarse, precisamente, antes de terminar el año 2008, nos permite aclarar que estas reuniones interparlamentarias están ya en el ritmo que les corresponde; en la frecuencia que debe ser; en la continuidad que nuestras relaciones demandan, exigen y necesitan.

El que estemos hoy, a un año de habernos reunido, y ya logrado diez reuniones interparlamentarias, ubica a la relación de los dos parlamentos en su correcta dimensión, en una dimensión dinámica, fluida, en una relación política de fondo, con respeto, con diferencias que posibilitan el deseo de reunirnos para discutir las, para encontrar en el argumento del otro una razón para sí mismo, encontrar en el análisis conjunto las posibilidades del trabajo común.

Esto es una reunión interparlamentaria, y que hayan tomado ya esta regularidad, a mí que me ha tocado participar con don Ricardo en varias de ellas, con muchos de ustedes, me da ciertamente mucho gusto.

Solamente me referiré a lo que ha transcurrido o lo que ha sucedido en este año. Quiero, estimados colegas, referir que en ambas Cámaras del Congreso Mexicano durante este año Cuba ha estado presente y ha sido motivo de pronunciamientos políticos que hoy podemos presentarles.

Por supuesto, el Congreso Mexicano, acompañando también el esfuerzo de la Cancillería y de las instancias de la diplomacia formal mexicana, ha levantado su voz para seguir exigiendo el cese del bloqueo económico, comercial y financiero

de Estados Unidos a Cuba. Este no fue un año de excepción; en este año también se emitieron sendos pronunciamientos.

En el Senado mexicano estuvimos presentes también para acompañar los esfuerzos que viene haciendo la diplomacia cubana y los organismos internacionales, inclusive el Grupo Especial de la ONU, sobre la situación jurídica de Antonio, de Gerardo, de René, de Fernando y de Ramón, que no han sido sometidos a juicio justo, que el propio Grupo de Trabajo Especial de las Naciones Unidas ha señalado y que México ha apoyado.

Han sucedido en este año encuentros valiosísimos, en términos políticos, pero con resultados ya cada vez más tangibles en el aspecto cultural, comercial, de la cooperación en la salud, en la educación, la presencia en los desastres nacionales, en las que nos hemos acompañado mutuamente, pero que particularmente a Cuba este año, pues la verdad, le pegó duro.

Pero ahí han estado doña Patricia Espinosa, don Felipe Pérez Roque, ha venido don Felipe Pérez Roque y se ha comprometido el Presidente Felipe Calderón a, en el primer trimestre o en los primeros meses del próximo año, estar en Cuba.

Ya se señaló, por eso decía yo: “lo mismo”, la vigorosa y excelente aportación de nuestros embajadores, de don Manuel Aguilera y, por supuesto, de don Gabriel Jiménez Remus. Todo esto ha sucedido en un año en donde Cuba ha estado presente en el Congreso Mexicano.

Eventualmente se me podrán estar pasando algunos otros eventos en los que hemos concurrido, lo importante es que hoy que nos reunimos en la Décima Reunión Interparlamentaria, avancemos en los temas que ya nos hemos planteado de migración, en temas de seguridad, en la cooperación para profundizar un análisis que hoy por hoy se hace de la primera importancia, de la mayor importancia: llegar a nuestro propio diagnóstico y a nuestro propio pronóstico de la llamada crisis económica global, demanda de Cuba y de México, de México y de Cuba en esta Reunión Interparlamentaria, nuestra creatividad, nuestra aportación, que tiene que ser imaginativa, fresca, digna, autónoma, como ha sido la vida de nuestros dos países.

Me parece que, reflexionar y aportar en el diagnóstico exacto y preciso de qué pasa en esta crisis para proteger a nuestros pueblos y a nuestras economías de dictados externos que son la causa y, por lo tanto, no pueden formar, exclusivamente parte de la solución. Siendo causa del problema, la solución tendrá que venir de otra parte.

Aquí está México y estoy seguro— y aquí está Cuba, y si están juntos es más posible que hagamos las aportaciones que correspondan a la seguridad, a la justicia, a la dignidad, a la libertad y a la paz en un clima de crisis global económica.

No me queda más que decir que estoy seguro de que esta Décima Reunión Interparlamentaria, ya tomando su naturalidad, su frecuencia, su ritmo en nuestro diálogo político tendrá los resultados que todos esperamos.

Estoy seguro que este año, que ha sido de diálogo político y de encuentro entre México y Cuba, muy fecundo, es simplemente un anuncio de que los que vienen serán mejores.

Muchísimas gracias.

MODERADOR.- Muchas gracias, señor senador. Para dirigir un mensaje, tiene la palabra la diputada Diana Martínez Pitia, vicepresidenta de la Delegación Cubana.

**DIPUTADA DIANA MARTÍNEZ PITI, vicepresidenta del Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-México.**- Muchas gracias. Ante todo un fraternal saludo al diputado César Duarte Jáquez, presidente de la Cámara de Diputados y presidente de los trabajos de esta Reunión.

A la diputada Beatriz Pagés Llergo Rebollar, vicepresidenta de los trabajos de esta Reunión Interparlamentaria; a nuestro diputado Presidente, Ricardo Alarcón de Quesada, jefe de la delegación cubana; al diputado Héctor Hugo Olivares Ventura, presidente del grupo de Amistad México-Cuba; a los senadores Ricardo García Cervantes y Yeidckol y el saludo, por supuesto, a la presencia de nuestros embajadores.

Un saludo de amistad a los legisladores y las legisladoras mexicanas presentes en esta Décima Reunión Interparlamentaria entre nuestros países.

A nombre del grupo de amistad de Cuba, de todos nuestros diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en especial, del diputado Eusebio Leal, presidente del grupo de amistad, reconocido por sus permanentes lazos de amistad y amor por México.

Desde 1996 que empezamos a realizar estas reuniones entre ambos parlamentos, se han fortalecido los profundos lazos históricos de amistad existentes entre México y Cuba, así como los retos y oportunidades que resultan comunes a ambos países.

Hemos contribuido desde ambos parlamentos a las relaciones bilaterales, fortaleciéndose los intercambios en materia política, social, económica, comercial, financiera, educativa, científico-técnica, en beneficio, todas, de nuestros pueblos, históricamente unidos por nuestras culturas y por nuestros sentimientos.

México ha apoyado a Cuba en nuestra lucha contra el genocida bloqueo a nuestro país y en la batalla por nuestros cinco héroes prisioneros injustamente en cárceles de Estados Unidos.

Cuba ha apoyado a México, en la mitigación de daños de desastres naturales como las inundaciones ocurridas en Tabasco y Chiapas y lo ha apoyado en importantes resoluciones para México en el Consejo de Derechos Humanos y en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Cooperamos con México y México con Cuba en la educación, en la salud, en la ciencia y en otras muchas importantes áreas que serán examinadas en los trabajos de esta reunión.

Nos hemos unido en intereses comunes, en diferentes foros parlamentarios, defendiendo con seriedad y respeto temas de interés común.

Nos han caracterizado en estas relaciones parlamentarias el respeto, la confianza y la honestidad, esforzándonos en la necesidad de fortalecer los procesos de integración de nuestra región, en donde México y Cuba tienen un aporte concreto que ofrecer, coincidiendo ambos países en el diagnóstico de los grandes problemas económicos y sociales que enfrentan América Latina y el Caribe.

Vale señalar que las relaciones de cooperación entre nuestros países han sido y deberán seguir siendo un modelo de cooperación entre países en desarrollo, involucrándose prácticamente los principales sectores de ambos países actores del desarrollo económico y social de los mismos.

Estamos seguros que los fuertes vínculos de amor y solidaridad que unen a nuestros pueblos y parlamentos serán honrados en estos dos días de trabajo y que el análisis y discusión de los temas serán ejemplos de la dignidad y solidaridad que nos caracterizan, como una siembra de hoy, pero para garantizar el mañana de las relaciones parlamentarias entre México y Cuba y por suerte, la victoria siempre.

Agradecimiento especial al Senado y a la Cámara de Diputados por su empeño organizativo por esta reunión y por la siempre agradable presencia en la tierra de don Benito Pablo Juárez de los que representamos el pueblo de Martí y de Fidel.

¡Viva la eterna amistad de México y Cuba! Muchas gracias.

MODERADOR.- Muchas gracias, diputada. Escucharemos ahora la intervención de la Senadora Yeidckol Polevnsky Gurwitz, co-presidenta de la Delegación Mexicana.

**SENADORA YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.-** “Tiene el Conde su abolengo; tiene la

aurora el mendigo; tiene alas el ave, yo tengo en México un amigo”. Palabras que José Martí, apóstol de la independencia de Cuba y creador del concepto “Nuestra América”, escribía y dirigía a su entrañable amigo mexicano, Manuel Mercado.

Sirvan estas palabras para reiterar a nuestros hermanos cubanos que México ha sido, es y será siempre tierra de amistad y de fraternidad hacia Cuba.

A nombre de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores de la República Mexicana y de su presidente Gustavo Enrique Madero, quien por mi conducto les envía saludos afectuosos y sus mejores deseos de que esta reunión tenga todos los éxitos esperados.

Hoy, por décima ocasión, parlamentarios mexicanos y cubanos nos ocuparemos de revisar y compartir nuestras visiones con el propósito de avanzar e identificar las áreas de cooperación para fortalecer las relaciones bilaterales y consensuar políticas que nos permitan enfrentar los enormes desafíos de un escenario internacional de creciente complejidad y de enormes retos para nuestros países.

El mundo se encuentra en una grave encrucijada, en medio de una crisis económica de proporciones mayores, de la cual ya habíamos sido oportunamente advertidos por el comandante Fidel Castro, a quien le envío, les pido se lo hagan llegar, un cariñoso saludo y un reconocimiento eterno por su trabajo y que sepa que seguimos leyendo las reflexiones de Fidel y que seguimos y nos mantenemos en la lucha de las ideas.

En la clausura del quinto encuentro sobre globalización y problemas del desarrollo, Fidel Castro expresó: “Nos encontramos hoy ante una gran crisis generalizada, tanto económica como política, tal vez la primera de carácter plenamente global”.

El orden económico prevaleciente ni es sostenible, ni es soportable, no tiene solución posible sin grandes y profundos cambios, los ejemplos de crisis locales, regionales y hemisférica lo demuestran.

De ello no se liberarán ni los países pobres, ni los países ricos. Muestra de que hoy todos los países lo reconocen y podemos decir, los países capitalistas, de derecha, neoliberales, muestra de ello es el propio Sarkozy, plantean en forma y al unísono que hay que hacer una revisión al modelo económico que no ha dado los resultados que se esperaban, porque no ha generado los empleos ni el crecimiento económico, ni ha podido sacar de la pobreza a tantos de nuestros hermanos.

Al liberarse Cuba de España, quedó bajo el yugo norteamericano; en una república simulada y en una democracia fingida. México y Cuba establecieron relaciones diplomáticas el 20 de mayo de 1902 y han mantenido sin interrupción sus relaciones por más de 106 años.

Durante las guerras de independencia los cubanos tuvieron en México un hogar y en el pueblo mexicano un amigo. En México vivió dos años José Martí, aquí se casó y enriqueció su visión revolucionaria y su visión sobre América.

Martí amó siempre a México. México inició su revolución en 1910, cuando inició la lucha para liberarse de gobiernos corruptos, ya iniciado el siglo XX, muchos desterrados o refugiados cubanos llegaron a tierras mexicanas.

Así llegó a México José Antonio Mella, quien fue asesinado en enero de 1929 en la Ciudad de México por órdenes del entonces presidente de Cuba, general Machado.

En la segunda mitad del Siglo XX, se refugiaron en México Fidel Castro y los combatientes del Cuartel Moncada. En México se organizaron y partieron para liberar la patria de Martí. En México encontraron solidaridad y apoyo de múltiples mexicanos, muestra de ello, Antonio del Conde, quien apoyó en la compra del yate Granma, con el cual pudieron llegar a Cuba.

Cuando en Estados Unidos intentan aislar a Cuba para destruir la revolución cubana y lograron la expulsión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), México fue el único país —y podemos decirlo con orgullo— el único país de América Latina y de El Caribe que no rompió relaciones con Cuba y se opuso enérgicamente a las agresiones contra nuestra querida isla.

Esta presencia que México ha tenido con Cuba, se ha visto, ha tenido altibajos, unas veces por la presión de decisiones extraterritoriales del Gobierno de Estados Unidos, otras veces por errores que en México hemos cometido y que hoy, podemos festejar, están superadas.

Hoy se confirma aquí la amistad de los gobiernos y la hermandad entre los pueblos de México y Cuba y se confirma que esta relación es absolutamente indestructible.

No es gratuito que ilustres patriotas como Benito Juárez y José Martí consideraran como propia a la nación hermana que los acogió en los momentos decisivos de sus vidas.

La estancia de Juárez en Cuba y la de Martí en México son hechos fundamentales en el devenir de nuestros pueblos. Los mexicanos y los cubanos que lucharon y luchan por la independencia y la soberanía, así como por mejorar las condiciones de sus pueblos son la estirpe que se forjó en esta relación y que hace vigente el apotegma de José Martí.

Diría José Martí: “La libertad cuesta muy cara, es necesario o resignarse a vivir sin ella o decidirse a pagar su precio”. Y qué decir del apotegma de Juárez que hoy es

universal, que reza: “Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Creo que eso es lo que por años México ha hecho y deberá seguir haciendo con otros países.

Nadie puede desconocer que las décadas de estabilidad en la relación entre Cuba y México trajeron un conjunto de actividades sociales, políticas, económicas y culturales que conformaron un sólido entramado de estrechas relaciones. Como diría José Martí: “Amor con amor se paga”.

El contexto internacional en el que nos reunimos hoy está marcado por una profunda crisis financiera que inició como financiera, siguió como económica y que ahora va directo a ser una crisis del empleo.

Los crecientes efectos del cambio climático acentúan la pobreza, la inequidad y la exclusión social; consecuencia de un orden mundial basado en la codicia y el egoísmo que voltea a ver sólo a unos, a los grandes países industrializados.

El 25 por ciento de la contaminación y de los gases invernadero son generados solamente por Estados Unidos y sus efectos recaen en nuestro país como en los países menos desarrollados para los cuales no hay una solidaridad.

Podemos reafirmar que sólo la solidaridad y la justicia al interior de nuestras naciones y una buena relación de respeto entre los países harán posible una realidad diferente.

La situación que enfrenta la humanidad es un reto de grandes proporciones. La crisis financiera que se acrecienta aceleradamente es una oportunidad real para crear un nuevo orden mundial en el que el ser humano, el desarrollo y las realizaciones culturales, científicas y tecnológicas sean la verdadera inspiración de la economía y no la meramente especulación financiera.

La realidad no puede ser más compleja y desafiante para los que tenemos responsabilidades con nuestros pueblos. La historia ha demostrado que de las grandes crisis han emergido grandes soluciones.

Y en este contexto nos encontramos con este reto de encontrar las grandes soluciones que nos demanda el momento. No es posible cerrar los ojos a este escenario universal, donde el hambre, el analfabetismo, el desempleo, la insalubridad en zonas que afectan a cientos de millones de personas son incompatibles con la realización del objetivo de un mundo mejor, con pleno respeto a los derechos de todos.

La soberanía no puede ser sacrificada en aras de un orden mundial que consolida la hegemonía de los centros de poder, en un contexto en el que unos pocos

países industrializados derrochan escandalosamente, mientras que se sacrifica el derecho y la vida al desarrollo de miles de millones de seres humanos en países del sur.

Nos encontramos reunidos con los representantes de un país que tiene la autoridad moral (inaudible) por haber soportado casi 50 años un bloqueo y que cuenta con escasos recursos, y que sin embargo, contando con escasos recursos ha compartido lo que tiene con sus hermanos latinoamericanos del Caribe, africanos, asiáticos y especialmente con los mexicanos.

Cuba no ha esperado a que la llamen. Nunca que ve a un país caer en desgracia, es el caso de México, Cuba ha mandado siempre a sus mejores hombres y todo su apoyo para ayudarlos en los momentos más difíciles.

Cuba tiene hoy a cientos de miles de sus mejores especialistas de salud, prestando servicios a favor de la vida en 27 países de América Latina y el Caribe; más de un millón de ciegos o débiles visuales de 30 países de América Latina y el Caribe, entre ellos miles de mexicanos, han sido operados gratuitamente en este hermano país en los últimos cuatro años.

En sus instituciones de educación superior se han formado más de 15 mil graduados universitarios de 32 países de América Latina y el Caribe y se encuentran becados miles de estudiantes de medicina que regresarán a sus respectivos países con la vocación humanista, de una medicina no lucrativa, sino orientada al bienestar gratuito del ser humano, que verán a los pacientes como pacientes y no como clientes, como suele ser, en el resto de los países.

Con el concurso de Cuba se ha alfabetizado en los últimos cinco años en América Latina y el Caribe a más de tres millones de analfabetos. En el caso de México, Michoacán ganó el reconocimiento de haber sacado del analfabetismo a su población cuando estaba sumido por debajo de la media nacional.

Ello evidencia que lo que se necesita para alcanzar un mundo de justicia y solidaridad real para todos es voluntad política y que precisamente en este camino es en el que debemos de encauzar los trabajos de esta Décima conferencia interparlamentaria México-Cuba.

En un contexto donde han sido normalizadas las relaciones bilaterales es necesario dotarlas cada vez más de contenidos para que se fortalezcan en todos los ámbitos como expresión del deseo de los pueblos que representamos.

La agenda que abordaremos durante estos dos días nos permitirá desde el ámbito legislativo propiciar un camino de mutuos beneficios para México y para Cuba, que contempla el estímulo al comercio, las inversiones, la cooperación en ciencia y tecnología, salud, educación, cultura, también hará posible el intercambio y la

concertación de posiciones de cara a los foros parlamentarios regionales y globales en los que ambas naciones participamos.

Al tiempo que hará posible expresar nuestra preocupación por los temas más importantes de la realidad global y proponer acciones conjuntas en la búsqueda de una solución.

No podemos soslayar la importancia que tiene para los parlamentarios mexicanos manifestar nuestro enérgico rechazo, una vez más y las veces que sea necesario, contra el bloqueo económico, comercial y financiero a los que Cuba ha sido sometido por más de 50 años.

La comunidad internacional expresó el 29 de octubre del 2008, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde 185 países exigieron el cese inmediato de esta práctica genocida que comprende medidas coercitivas unilaterales como la Ley Helms- Burton, la cual no solamente constituye una afrenta a los derechos del pueblo cubano, sino a las normas más elementales del derecho internacional que ampara el comercio entre las naciones.

Asimismo, nos da gusto resaltar las realizaciones que en materia de derechos humanos ha alcanzado Cuba, donde una visión integral de los mismos ha hecho posible que esta pequeña nación bloqueada y asediada por una guerra económica sin cuartel y con grandes recursos ha alcanzado indicadores de salud, educación, cultura y calidad de vida que sólo poseen los países más desarrollados del orbe.

Los desafíos enfrentados por Cuba han sido grandes, pero más grande ha sido su vocación de defender el proyecto de nación que eligió soberanamente su pueblo. Ante la pérdida de sus tradicionales socios comerciales en la década de los noventa, Cuba supo enfrentar el desafío de distribuir con equidad los escasos recursos disponibles para que nadie quedara en el desamparo.

Hoy cuenta con indicadores de crecimiento y de desarrollo que son un ejemplo de tenacidad y resistencia y que muchos quisiéramos tener en México.

Son muchos los desafíos que enfrenta Cuba en medio de un asedio donde el terrorismo de Estado por parte de la nación más poderosa de la Tierra ha cobrado la vida de cientos de cubanos.

Sin embargo, el punto más importante, y al que mi corazón entrego, es el de los cinco de sus mejores hijos, los cuales cumplen injusta prisión en cárceles norteamericanas. Estos cinco héroes cubanos, luchadores en contra del terrorismo merecen toda nuestra solidaridad para que se les realice un juicio justo, fuera de la sede de Florida.

Y tengo que reconocerle al senador Ricardo García Cervantes que nos apoyó como presidente de la Comisión de América del Norte para que sacáramos una

vez más ese punto en unanimidad por parte del Senado en respaldo a Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René, que son la mejor prueba de que el pueblo cubano está totalmente identificado con su sistema político y el rumbo que escogieron el primero de enero de 1959 y reafirmaron, soberana y democráticamente, mediante la firma pública y voluntaria de más de ocho millones de electores en la Ley de Reforma Constitucional aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 26 de junio del 2002.

Diría Martí: “hacer es la mejor manera de decir y en momentos tan importantes decir ya no vale, hay que hacer”. Así, debemos concretar acciones que fortalezcan las relaciones entre México y Cuba, debemos honrar la obligación impuesta de ayudarnos y avanzar juntos, tenemos mucho trabajo por delante, no sólo para reponer los daños causados por la naturaleza con los huracanes Gustav, Ike y Paloma en los que estamos trabajando pero en los cuales todavía, con pena debo decir, que México no ha cumplido al nivel que debería hacerlo.

Construir nuevas historias de amistad y hermandad para lograr la verdadera integración de nuestra América que tanto, tanto nos recuerda y tarea nos ha dejado Martí en ello.

Amistad es compromiso y la amistad de Cuba y México no es sólo historia, es un compromiso de presente y de futuro, y hoy aquí de frente y con la vista puesta, reitero con la vista puesta en el futuro, reitero que México está con Cuba y con los pueblos que todo el mundo en lucha, porque como diría José Martí un mundo mejor es posible.

Como martiana y juarista desde lo más profundo de mi corazón convoco a mexicanos y a cubanos a trabajar por nuestra América y para que esa nuestra América se encamine a alcanzar los sueños de millones de hombres y mexicanos que están en el abandono, es la hora del reencuentro y es la hora de la marcha unida, hemos de andar a cuadro apretado como lo planteaba con las raíces de la sangre también José Martí.

Amigos y colegas legisladores estamos a punto de festejar el 50 aniversario de la revolución cubana que podemos reconocer que es la revolución de América Latina.

Sean ustedes bienvenidos en México que es también su patria. Muchísimas gracias.

MODERADOR.- Muchas gracias senadora. Para dirigir un mensaje cedemos ahora el uso de la palabra al diputado Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba. Por favor.

**DIPUTADO RICARDO ALARCÓN DE QUESADA. Presiente de la Asamblea Nacional de Cuba.-**

Diputado César Duarte Jáquez, presidente de la Cámara de Diputados; queridos colegas, amigos de México y de Cuba.

Ahora que habla el segundo Ricardo en la lista de oradores, con más razón podría sencillamente decir: “lo mismo”.

Creo que queda poco que agregar a lo que han dicho tanto los colegas de México, como la compañera Diana de Cuba.

Sin embargo, un deber elemental de cortesía y de gratitud nos obliga a decir algunas, a agregar algo más de lo mismo.

En primer lugar, para expresar nuestro reconocimiento, nuestra gratitud a nuestros colegas del parlamento mexicano, de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados, por esta relación tan cordial, tan fraterna que hemos mantenido a lo largo ya de un cierto número de años, que se han probado capaces de soportar cualquier contratiempo, cualquier dificultad.

A nivel parlamentario podemos sentirnos verdaderamente satisfechos, porque ha habido una continuidad que no ha conocido altibajos.

Y agradecer especialmente las expresiones de solidaridad que Cuba ha encontrado en el Congreso de la Unión de México. Se ha mencionado aquí el bloqueo económico, la guerra económica, en fin, la posición que México ha tenido respecto a este tema, que por lo demás coincide con la que tiene casi todo el mundo, como se prueba cada año en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Especialmente quiero expresar nuestro reconocimiento, nuestra gratitud a la actitud mantenida por el Congreso Mexicano en más de una ocasión, en relación a los cinco compatriotas que están presos en Estados Unidos hace ya algo más de 10 años.

Es verdad que, como acaba de decir Yeidckol, la actitud de esos compatriotas (inaudible) la de nuestro pueblo y sobre todo de las generaciones más jóvenes de cubanos, pero también creó otras cosas que justifican el que reclamemos una preocupación internacional ante este asunto porque, no nos olvidemos, después de todo, se trata de cinco personas que fueron arrestadas hace más de 10 años, porque esas cinco personas trataban pacíficamente de ayudar a los Estados Unidos y a Cuba a luchar contra el terrorismo.

Por aquellos días, aquel verano del 98, Gabriel García Márquez fue portador de un mensaje personal, personal, palabra por palabra de Fidel Castro, al Presidente Bill Clinton; mensaje en el cual le trasladaba la preocupación de Cuba respecto a

gravísimas amenazas terroristas que podían producirse, información que procedía de esos muchachos.

El presidente Clinton reaccionó con mucha seriedad, con mucha formalidad, instruyó a que se detuviesen ese tipo de acciones y envió una delegación del Buró Federal de Investigaciones a Cuba.

Esa delegación recibió toda la información pertinente, regresaron a Estados Unidos y hasta el día de hoy, han pasado más de 10 años y no hemos recibido respuesta alguna.

Dijeron que tomaría un poquitico de tiempo, porque era demasiada la información que recibieron.

Sí se precipitaron en detener a aquellas personas que habían enviado la información. Todo esto, no tiene gran fuerza de persuasión en mi voz, pero en la de García Márquez debería de tener un poquitico más de calado en la opinión pública mundial.

Y el Gabo ha explicado todo esto porque él, además de ser un genial escritor, le divierte un poco meterse en temas complicados de la agenda internacional y está muy orgulloso de su labor a este respecto.

Pero es que 10 años después, en septiembre pasado, la Corte de Apelaciones del Onceavo distrito de Estados Unidos, se aparece diciendo lo que nosotros nos hemos pasado diez años afirmando, que no era (inaudible).

Porque (inaudible) se define claramente, es la búsqueda, la obtención, o al menos la búsqueda de información secreta relacionada con la seguridad nacional del país y la Corte de Apelación de Atlanta acaba de decir, diez años después, que en este caso no hubo nada de información secreta que afectase a la seguridad nacional o a cualquier otra cosa y que, por lo tanto, habían sido erróneamente sentenciados y ordenó que se proceda a la re-sentencia, pero sólo dos de ellos.

A pesar de que reconocen que al otro, que fue acusado supuestamente de espionaje, también se le acusó falsamente sin pruebas, en un nuevo acto de prevaricación, en este caso no de la fiscalía sino de la propia Corte, diciendo "a ese no, a ese le mantienen la condena injusta, ilegal, no sé cómo se diría en nuestro idioma, más bien se diría: "porque me da la gana", ¿no? Es la conclusión que uno saca, más o menos por ahí.

Por eso es que nos parece que se trata de algo que debería concitar, que justifica el interés que mexicanos y cubanos hemos puesto en este caso, porque se trata realmente de un proceso que muestra una conducta prevaricadora muy grave, muy seria, proveniente de un país que tiene un peso muy grande, como sabemos, en la vida internacional.

Un país que ha puesto de moda ahora el vocablo cambio y es algo que saludamos, porque si hace falta que en algún lugar cambien cosas fundamentales para el bien de todos, incluyendo en primer lugar al pueblo de Estados Unidos, es ese país.

Por eso es que nosotros a veces hemos abusado de la paciencia de nuestros colegas, explicando y tratando de explicar este asunto, porque se trata de esa prevaricación, pero además se trata de algo muy delicado que es el terrorismo.

El haber luchado pacíficamente, sin armas, simplemente para descubrir los planes de los terroristas no puede ser considerado como un crimen. Es un mérito, porque para eso hay que jugarse la vida y ellos lo hicieron.

Diez años insistiendo, nosotros, en que esa era la verdad; diez años en que una propaganda mal intencionada los presentaba como lo que no eran y diez años después el Tribunal Superior de los Estados Unidos dice: "ustedes tenían razón; aquí no hubo nada que se pareciera a aquello por lo cual fueron acusados"; sin embargo, cuando llega ese momento, tampoco hacen justicia plenamente.

Y tenemos ahora que están estos compatriotas presos en los Estados Unidos, en las mismas cárceles de máxima seguridad, como si fueran terribles criminales y tenemos que afrontar un doble proceso: por un lado, tratar que las re-sentencias de los que van a ser re-sentenciados finalmente hagan justicia y para los otros que no fueron beneficiados con ese beneficio, lo único que nos queda por supuesto apelar al Tribunal Supremo de Estados Unidos.

Bien, voy a concluir porque realmente ya he dicho, no solamente lo mismo que ustedes han dicho, sino lo mismo que yo siempre digo.

Quería solamente agregar al final que, en nombre de un queridísimo amigo mío y de México, compañero, servidor leal, cuanto él lamenta no estar con nosotros en esta ocasión. Les puedo asegurar que era su más firme intención y deseo más hondo y por razones absolutamente insuperables e inevitables para él que hoy nos acompañe, pero sí está, estoy seguro, pensando mucho en nosotros allá en La Habana.

Muchas gracias.

#### **4. Mensaje del Dip. César Jáquez Duarte, Presidente de la Mesa Directiva.**

**México D.F., 8 de diciembre de 2008.**

**Diputado César Duarte Jáquez,**

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

**Mensaje** emitido durante la inauguración de los trabajos de la Reunión Interparlamentaria México-Cuba.

Don Ricardo Alarcón de Quezada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba y presidente de la delegación que hoy nos honra.

Señor embajador, amigo embajador, Manuel Aguilera de la Paz, sea bienvenido. Bienvenidos a esta tierra hermana, que para los cubanos es, como lo ha sido siempre, México su casa.

Por convicción genuina, tradición legendaria y obligación constitucional, la política exterior mexicana está regida por los principios de autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Principios irrenunciables son también para nosotros la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacional.

El Caribe es nuestra frontera, en la que en México prodigamos un especial aprecio y concebimos como un espacio de reencuentro fraternal, en el que compartimos una misma historia, arraigamos vínculos culturales y tradiciones comunes ancestrales.

En México tenemos una profunda vocación latinoamericana y caribeña, con acentuado afecto por la República de Cuba.

Han pasado poco más de 10 años de que realizáramos la primera Reunión Interparlamentaria México-Cuba, en agosto de 1996 fue ésta.

Desde entonces hemos logrado importantes acuerdos y avances en temas relevantes; nuestra Novena Reunión Interparlamentaria, realizada en la Habana coadyuvó a impulsar la ejecución de importantes acciones bilaterales, como la firma del encuentro entre Bancomext y el Banco Nacional de Cuba para impulsar el desarrollo de nuestras relaciones económicas y comerciales.

La revisión del acuerdo bilateral de complementación económica y reactivación del grupo de trabajo intergubernamental México-Cuba, para la colaboración económica e industrial; entonces se logró también la firma de una carta de

intención para cooperar en esferas de salud, el nuevo programa de cooperación para el desarrollo 2008-2010 y la suscripción del memorando de entendimiento entre Cuba y México, para garantizar un flujo migratorio legal, ordenado y seguro.

En esta Décima Reunión podemos retomar los asuntos pendientes y afrontar los nuevos retos que nos presenta la nueva y adversa realidad internacional, podemos coadyuvar a la reactivación de los mecanismos bilaterales establecidos en las áreas de narcotráfico, comercio, industria, agricultura y pesca, comercio exterior, turismo y salud, energía, biotecnología, petróleo, educación, investigación científico-tecnológica y transporte, entre otros.

Es conveniente continuar compartiendo nuestras experiencias como partícipes en foros parlamentarios diversos y concretar posiciones de interés común; frente al cambio climático, por ejemplo, es preciso actuar con rapidez, pues la creciente capacidad destructiva de los huracanes amenaza seriamente la sobrevivencia y estabilidad social de diversas zonas del planeta.

Hemos coincidido en fortalecer los mecanismos de colaboración para casos de desastres naturales e impulsar, en nuestros respectivos gobiernos, esquemas integrales de protección civil y de preservación del medio ambiente para enfrentar esta amenaza común en la región.

Estos desafíos globales exigen acciones globales, pero ello sólo sería posible mediante la conjunción de esfuerzos, el consenso, la conciliación de intereses y la solidaridad internacional; la cercanía de nuestras naciones se ha demostrado reiteradamente en múltiples momentos, algunos especialmente difíciles y siempre hemos terminado, cubanos y mexicanos, estando más cerca uno de otro.

Celebramos el nuevo momento de la relación México-Cuba, a la cual apostamos a fortalecer para que con ello fomentemos nuestra cercanía. Cuba y México han compartido a lo largo de su historia experiencias comunes y una ancestral identidad cultural; Cuba y México nos hemos mantenido juntos por siglos, pero esa unidad de identidad común se requiere estrechar hoy más que nunca.

Trabajemos ahora con el esfuerzo que demandan nuestros pueblos y vayamos juntos por el bien de Cuba y de México.

Bienvenidos sean todos ustedes y me permito también felicitar la extraordinaria organización de este evento, a la Comisión, al grupo de amistad México-Cuba, que preside el diputado Olivares Ventura y a la diputada Beatriz Pagés, quien ha hecho un esfuerzo extraordinario.

Con ello, también hacemos patente la presencia del señor presidente de la Junta de Coordinación Política, don Javier González Garza, al señor coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Héctor Larios, y al señor coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, diputado Emilio Gamboa Patrón.

Con ello, si ustedes me lo permiten, siendo las 11:40 horas, me es muy grato inaugurar esta Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba; que sea por el bien de nuestros hermanos países; felicidades.

## 5. Boletín No. 3462

### 8 de diciembre de 2008. DGCS Cámara de Diputados COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CÁMARA DE DIPUTADOS LX LEGISLATURA

México D.F., a 8 de diciembre de 2008

Comparten México y Cuba experiencias comunes e identidad cultural: diputado César Duarte

- Inauguró la X Reunión Interparlamentaria
- La soberanía no puede sacrificarse por el orden mundial: senadora Yeidckol Polevnsky
- Nuestra relación soportará cualquier dificultad: Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba



Al inaugurar la X Reunión Interparlamentaria México-Cuba, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, César Duarte Jáquez, aseveró que ambas naciones han compartido, a lo largo de su historia, experiencias comunes y una ancestral identidad cultural; “nos hemos mantenido juntos por siglos, pero esa unidad de identidad común se requiere estrechar hoy más que nunca”.

Se pronunció por fortalecer los mecanismos bilaterales en áreas como la lucha al narcotráfico y el desarrollo de la industria, la agricultura, pesca, comercio exterior, turismo, salud, energía, biotecnología, petróleo, educación, transporte y la investigación científico-tecnológica.

El legislador dijo que es conveniente continuar compartiendo experiencias como partícipes en foros parlamentarios, así como concretar posiciones en temas de interés común, a fin de “afrontar los retos que demanda la nueva y adversa realidad internacional”.

Duarte Jáquez hizo un llamado a impulsar esquemas integrales de protección civil y de preservación del medio ambiente que amenazan a la región. “Frente al cambio climático es preciso actuar con rapidez, pues la creciente capacidad destructiva de los huracanes amenaza seriamente la sobrevivencia y la estabilidad social”.

Agregó que “esos desafíos mundiales exigen acciones globales; pero sólo será posible mediante la conjunción de esfuerzos, el consenso, la conciliación de intereses y la solidaridad internacional”.

En su oportunidad, el diputado Héctor Olivares Ventura (PRI), presidente del Grupo de Amistad México-Cuba, consideró que esta reunión debe potenciar los vínculos políticos, económicos y culturales de ambas naciones, que construyan lazos indisolubles a través del tiempo.

“Celebremos este encuentro bajo el amparo de un marco inmejorable, que no hubiera sido posible sin la voluntad de los dos gobiernos”.

Explicó que el objetivo para realizar esta reunión parlamentaria tiene fundamento en la voluntad de dar origen y legitimar una relación sólida, de respeto y ayuda recíproca, de lo contrario no puede haber equilibrio regional armónico, ni beneficio suficiente para América Latina.

“Tenemos, los parlamentarios mexicanos, la firme convicción de que donde las diferencias ideológicas pueden trazar linderos, la inteligencia y creatividad política pueden y deben unir a los pueblos”.

Por eso, continuó, hemos sido convocados a esta Décima Reunión para desplegar un gran esfuerzo de compromiso solidario que promueva acciones estratégicas para el crecimiento y desarrollo de ambas naciones.

Por su parte, la vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, manifestó que la soberanía no puede ser sacrificada en aras de un orden mundial que consolida la hegemonía de los centros de poder.

“No es posible cerrar los ojos a este escenario universal, donde el hambre, el analfabetismo, el desempleo y la insalubridad, afectan a cientos de millones de personas. Sólo la solidaridad y la justicia al interior de nuestras naciones y una buena relación de respeto entre los países harán posible una realidad diferente”.

La legisladora asentó: “En un contexto en el que unos pocos países industrializados derrochan escandalosamente, mientras que se sacrifica el

derecho y la vida al desarrollo de miles de millones de seres humanos, la soberanía no puede ser sacrificada en aras de un orden mundial que consolida la hegemonía de los centros de poder”.

En ese sentido, se pronunció por fortalecer los lazos con la nación caribeña e informó que en estos dos días de trabajo se contemplan temas como estímulos al comercio, las inversiones, en salud, cultura y para la cooperación en ciencia y tecnología. “Reitero a nuestros hermanos cubanos que México ha sido, es y será siempre tierra de amistad y de fraternidad hacia Cuba”.

El senador Ricardo García Cervantes, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, dijo que lo importante de la Reunión Interparlamentaria es alcanzar acuerdos en torno a temas de migración, seguridad y de hacer un propio diagnóstico y pronóstico de la llamada crisis económica global. “La aportación tiene que ser imaginativa, digna, autónoma, como ha sido la vida de nuestros dos países”.

Se debe, dijo, reflexionar y aportar un análisis exacto y preciso de qué pasa en esta crisis para proteger a los pueblos y a las economías. “Si estamos juntos es más posible que hagamos las aportaciones que correspondan a la seguridad, justicia, dignidad, libertad y paz en un clima de crisis global económica”.

Recordó que durante este año Cuba ha estado presente y ha sido motivo de pronunciamientos políticos, y que el Congreso mexicano, acompañado de la cancillería y de la diplomacia formal, ha levantado su voz para seguir exigiendo el cese del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos a esa nación.

El Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Ricardo Alarcón de Quesada, expresó que la relación entre las dos naciones es capaz de soportar cualquier contratiempo y dificultad. A nivel parlamentario, agregó, podemos sentirnos satisfechos por la continuidad de las relaciones que no han conocido altibajos.

El legislador cubano reconoció y agradeció la solidaridad del Congreso Mexicano hacia la isla en temas como el bloqueo económico y en relación a los cinco cubanos acusados de espionaje y presos en Estados Unidos.

“Quiero expresar nuestro reconocimiento, nuestra gratitud a la actitud mantenida por el Congreso Mexicano en más de una ocasión, en relación a los cinco compatriotas que están presos en Estados Unidos hace ya más de 10 años”.

Por Cuba, la diputada Diana Martínez Piti, vicepresidenta del Grupo de Amistad, dijo que ambos parlamentos han contribuido a fortalecer las relaciones bilaterales, los intercambios en materia política, social, económica, comercial, financiera,

educativa y científico-técnica, en beneficio de estas naciones históricamente unidas por las culturas.

“México ha apoyado a Cuba en nuestra lucha contra el genocida bloqueo a nuestro país y en la batalla por nuestros cinco héroes prisioneros injustamente en cárceles de Estados Unidos. Cuba lo ha apoyado en importantes resoluciones en el Consejo de Derechos Humanos y en la Asamblea General de las Naciones Unidas”.

Estas relaciones parlamentarias, agregó, se han caracterizado de respeto, confianza y honestidad, esforzándonos en la necesidad de fortalecer los procesos de integración de nuestra región, “y en donde México y Cuba tienen un aporte concreto que ofrecer, coincidiendo en el diagnóstico de los grandes problemas económicos y sociales que enfrentan América Latina y el Caribe”.

**6. Conferencia de Prensa de Ricardo Alarcón. 9 de diciembre de 2008.  
(Versión estenográfica).**

**México, D.F. a 9 de diciembre de 2008.**

**Versión estenográfica** de la Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba, sobre el tema Derechos Humanos. Caso de los Cinco Ciudadanos Cubanos presos en Estados Unidos.

**DIPUTADA MARÍA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR (VICEPRESIDENTA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA).-**

Vamos a dar inicio al segundo día de actividades de la décima reunión Interparlamentaria México-Cuba, sean bienvenidas nuevamente las delegaciones, la delegación cubana, la delegación mexicana, a este encuentro, lo mismo a los diputados y a los senadores que se han incorporado.

Agradecemos especialmente la presencia de los medios de comunicación a la primera mesa de trabajo de este día, dedicada a Derechos Humanos y en especial al caso de los cinco ciudadanos cubanos presos injustamente en Estados Unidos.

En primer término, cederemos el uso de la palabra al diputado Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, posteriormente hablará la diputada Magali Llord, madre de Fernando González Llord, uno de los cinco presos.

Por favor, diputado Ricardo Alarcón.

**DIPUTADO CUBANO RICARDO ALARCÓN QUESADA.-**

Gracias, Beatriz.

Ayer yo dije algo con relación a este caso, en primer lugar para agradecer una vez más al Congreso de México por el interés y la solidaridad que ha mostrado con la situación de los cinco compatriotas nuestros que están presos en Estados Unidos. Y, en segundo lugar, para reiterar por qué estamos convencidos, que está justificando el interés que se ha creado en todo el mundo muy recientemente, algunos de los que estamos acá coincidimos en Panamá, Magali me acompañó en esa ocasión, que convocados por la Asamblea Nacional Panameña que dedicó una reunión internacional de parlamentarios latinoamericanos a este asunto.

Yo les decía ayer y quiero repetir hoy, en primer lugar porque se trata de personas que fueron arrestadas, castigadas, que están cumpliendo muy severas sentencias completamente desproporcionadas, completamente fuera de lo usual, reconocido así ahora, incluso por los tribunales norteamericanos de apelación.

Y esas personas, el único delito que cometieron fue luchar contra el terrorismo que desde Estados Unidos, algunos grupos practican contra la República de Cuba.

Y el tema del terrorismo, obviamente, hoy es una de las prioridades universales; todo el mundo se preocupa por él y estamos de acuerdo en que se le debe prestar la atención por todo el sufrimiento y los daños que está causando en muchas partes del planeta.

Y en segundo lugar, porque después de más de diez años desde que comenzó esta situación del arresto de los cinco compatriotas cubanos, se ha podido comprobar cómo ha habido un manejo incorrecto, digámoslo así, de violación de su obligación, por parte de las autoridades norteamericanas, lo que en derecho se llama prevaricación.

Durante 10 años se presentó en algunos medios de información, porque así lo inducían las autoridades norteamericanas, se presentó a estas personas como a espías; o sea, personas que habían ido a apoderarse de secretos que afectan a la seguridad nacional de Estados Unidos.

Después de 10 años, casi cuando se cumplían 10 años de estos llamados espías, el Tribunal de Apelaciones del Onceavo Circuito, el que le corresponde, del sudoeste de Estados Unidos, con sede en Atlanta, emitió un fallo en el cual afirman reiteradas veces que en este caso no hubo nada de información secreta, que no estuvo involucrado ni el apoderamiento o la búsqueda de secretos de la seguridad nacional de Estados Unidos y que por lo tanto las sentencias que les impusieron no corresponden con la ley ni con la práctica norteamericana.

Ya han cumplido 10 años de prisión personas que ahora la Corte de Apelaciones reconoce que habían sido encausadas por algo que no tenía nada que ver con el secreto o la seguridad, en otras palabras que no tenían nada que ver con el espionaje.

Acá, yo no sé si les van a dar a los compañeros un pequeño material que preparó la Asamblea Nacional nuestra, resumiendo este caso y entre otras cosas acá relacionamos los últimos casos que ha habido en Estados Unidos, en estos últimos 10 años.

Ha habido como una docena de personas que fueron juzgadas en Estados Unidos, acusadas de espionaje, a las que se les ocupó no uno, ni dos, ni tres, sino en algunos casos miles de documentos secretos de la Casablanca, del Pentágono, de Departamento de Estado, ninguno de ellos fue sentenciado a más de 10 años de prisión y a ellos sí, según los tribunales norteamericanos, les fueron ocupados bastante información secreta.

Ahora tenemos la situación de estos cinco compatriotas nuestros que al final, después que han cumplido más que lo que han cumplido en prisión la mayoría de las personas que han sido a lo largo de los últimos tiempos encontradas culpables

de espionaje, ya ellos han cumplido más tiempo en prisión que si hubieran de verdad espiado.

Pero además de eso, la Corte de apelación reconoció que no habían tenido relación alguna, su actividad, ni con el secreto, ni con la seguridad nacional de Estados Unidos, como consecuencia no habían tenido nada que ver con el espionaje.

Ahora estamos en vísperas de un proceso doble, por un lado, como consecuencia de ese fallo de Corte de Apelaciones de Atlanta, el tribunal de Miami tendrá que volver a dictarles nuevas sentencias, diferentes y menores que las que les impusieron por supuestamente haber cometido algo relacionado con el espionaje y sin haber hecho nada semejante, pero para colmo, el mismo Tribunal de Apelaciones que reconoció eso, y reconoció que en consecuencia deberían serle reducidas sus sentencias, y si tomamos en cuenta –repito-- que ya han cumplido más que lo que los verdaderos espías cumplen, la consecuencia lógica debería ser muy sencilla, reducírsela a cero.

Pero el mismo tribunal que llega a esa conclusión decide arbitrariamente, que a uno de esos compañeros no se le debe beneficiar con darle sentencia, lo cual nos obliga a seguir también por otro camino que es apelar al tribunal supremo de los Estados Unidos ante este caso en que ya la prevaricación no es sólo de la administración federal norteamericana, no es sólo de la fiscalía que los acusó de algo que no era verdad, ahora también es del Sistema Judicial, que a pesar de que reconoce que fue injusto e ilegal en la sentencias impuestas a estos compañeros, decide arbitrariamente que a uno de ellos se le ratifique la privación de libertad a perpetuidad.

Estos compañeros están condenados en conjunto a cuatro cadenas perpetuas más setenta y siete años de prisión. Yo les pido que ustedes vean, revisen la lista lo que les exponemos acá, personas que fueron acusadas de cosas terribles, de haberse apoderado de secretos súper delicados, o personas acusadas de haber peleado con las armas en la mano contra los Estados Unidos, nada más y nada menos que como militantes del grupo Al Qaeda. Ninguno de ellos fue sentenciado a cadena perpetua, ninguno de ellos sufrió el castigo comparable a la distancia de nuestros compañeros.

Por lo tanto, creemos que no solamente por la cuestión de que la lucha contra el terrorismo debería ser algo que nos uniera a todos, sino que también el tratamiento a los seres humanos, el modo en que la justicia de Estados Unidos se aplique a personas de nuestra estirpe.

A los latinos, a ellos, es muy fácil hacerle esto a un latinoamericano que hacérselo a ese norteamericano que mencioné que había militado en Al Qaeda, que fue capturado de uniforme armado, etcétera, pero que no fue condenado, ni nada que se parezca a la cadena perpetua.

Esto lógicamente tiene una dimensión también humana, familiar, hay madres que están sufriendo, hay esposas, hay hijos, aquí está la diputada Magali, a la que le quiero pasar casi inmediatamente la palabra, sólo quiero decir lo siguiente: Magali es la madre de Fernando González, que fue sentenciado a 19 años de prisión, a él no lo acusaron de espionaje, a él lo acusaron sencillamente de ser lo que miles, millones de latinoamericanos son: indocumentado y no haberle dicho a las autoridades norteamericanas la misión que él estaba cumpliendo ahí, y la misión principal de Fernando González fue penetrar uno de los peores grupos terroristas más notorios, el que dirige un señor de la autoridad infame que se llama Orlando Bush, responsable, según documentos norteamericanos, de la voladura de un avión civil cubano en 1976.

Orlando hoy camina libremente por las calles de Miami y Fernando lleva 10 años en prisión.

Respecto a la condena que se le impuso también la Corte de Apelaciones dijo que se había equivocado, porque en este caso da la casualidad que, encima de todo, los tribunales norteamericanos han reconocido que la sentencia originalmente impuesta fue errónea, en contravención de las normas norteamericanas.

Y no fueron resultados de un error de la jueza que las impuso, la jueza en todos los casos cumplió al pie de la letra lo que le pidió la Fiscalía General de los Estados Unidos, o sea que el error del tribunal era realmente: mala conducta del Gobierno, que sabiendo que no había secretos impuso condena de espionaje, que sabiendo que Fernando no era ese personaje truculento tan importante que decían le impusieron una condena superior a la de algunos de estos caballeros que ven acá.

Yo por eso le agradezco la atención y quisiera que escucháramos a la compañera Magali, que es Diputada de la Asamblea Nacional, una compañera que tiene sus propios méritos como luchadora social, como luchadora política en Cuba, por eso es que es diputada, pero que además de esto tiene un hijo que está encerrado por haber hecho algo que le debió haber ganado el homenaje del mundo entero.

Muchas gracias.

**DIPUTADA MARÍA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR (VICEPRESIDENTA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA).-**

Diputada Magali, adelante por favor.

**DIPUTADA CUBANA MAGALI LLORT.-**

Buenos días, Beatriz Pagés, diputados y senadores participantes en la Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba, agradezco la oportunidad de dirigirme hoy a ustedes, no sólo como diputada sino también como madre cubana.

Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento al Congreso y al pueblo de México por el apoyo que hemos recibido en estos años de lucha, por la libertad de nuestros hijos y en especial nuestro reconocimiento al Senado mexicano por el punto de acuerdo aprobado el pasado septiembre. Vengo a hablar en representación de cinco familias que han sufrido en carne propia el odio del Gobierno de Estados Unidos hacia nuestro país y exponerles aquí de la manera más breve posible la situación que padecemos, no sólo por la injusta prisión que sufren nuestros hijos, sino también por otros aspectos que gravitan sobre sus y nuestras vidas.

Al comenzar toda esta pesadilla, nuestros hijos contaban con el apoyo moral que constituirían las visitas consulares mensuales, posteriormente por disposición del Gobierno de Estados Unidos, éstas pasaron a ser trimestrales. Estas visitas, entre otras cosas, representaron para nuestros hijos un acercamiento a la situación no sólo de su país sino de sus familiares, en especial de sus entonces pequeños hijos, sus madres y esposas, ya que los posibles encuentros con sus familiares, se producían con mucha demora, entre uno y otro, toda vez que se depende del otorgamiento de una visa para poder viajar.

Estas demoras han llegado a ser hasta de dos años, a pesar de que en las prisiones está establecido el derecho a una determinada cantidad de visitas mensuales.

A esto hay que agregar que al inicio, en nuestros viajes contábamos con la compañía de funcionarios de nuestra oficina de intereses en Washington, también esto sufrió restricciones por el gobierno de Estados Unidos, sólo les autorizaba acompañarnos únicamente los dos o tres días de visita que en la semana señalara cada prisión, por lo que éstos se veían obligados a regresar a Washington y volar de nuevo a unirse con nosotros cada semana por los dos o tres días de visita que tuviéramos.

Posteriormente, el Gobierno de Estados Unidos no expidió más autorización a nuestros funcionarios para que nos acompañasen.

Como se conoce, las prisiones radican en lugares distantes de los poblados y hemos confrontado innumerables vicisitudes para trasladarnos a éstas, agravado además porque se encuentran ellos en estados en que los inviernos son muy crudos y las nevadas a veces impiden el traslado para realizarles las visitas.

En ocasiones estando en esta visita comienza una gran nevada y ésta es cancelada y no hay entonces cómo salir de esos lugares, por no contar con un acompañante que te traslade.

Sólo uno de los cinco se encuentra actualmente en una prisión en que se presentan estos fenómenos atmosféricos, por estar en la Florida, también tenemos que enfrentar el llegar a una prisión y que ésta haya decretado un Lockdown, o

sea, cierre total, por motivos desconocidos y que no se puede predecir cuánto durará.

Ha habido oportunidades en que una esposa, una madre, o una hija, han tenido que regresar porque se vence la visa y no han podido ver a su familiar. Todo lo anterior es sólo parte de las vicisitudes que tenemos que afrontar las afortunadas que a más de un año hemos obtenido una visa, por lo que pasamos a plasmar de forma breve el caso de Olga y Adriana, esposas de René y Gerardo, respectivamente, quienes nunca han podido visitar a sus esposos.

En el caso de Olga, ésta vivía en Miami con su esposo René y sus dos hijas al momento en que él fuera detenido, presenciando su brutal detención. A René le fue ofrecida la posibilidad de imputarle cargos mínimos a cambio de que testificara a favor de la fiscalía a lo cual él se negó, ante la rotunda negativa de éste, le recordaron la condición de residente de su esposa Olga, este ofrecimiento le fue reiterado a punto de comenzar el juicio, y nuevamente René lo rechazó rotundamente, pocos días más tarde detuvieron a Olga y la llevaron ante René con su traje naranja de presa como señal de que habían cumplido con lo que había sido amenazado. Olga fue por dos meses a una prisión en que pasó su proceso migratorio y fue deportada, han pasado ocho años y René y Olga no han podido reunirse más.

En el caso de Adriana, esposa de Gerardo, y que nunca ha visitado Estados Unidos, lleva diez años sin verlo; en cada oportunidad que ha solicitado la visa, ésta le ha sido denegada por razones diferentes cada vez. La última respuesta fue, que la negativa se debía a que ella era una posible emigrante. Qué ironía, pretender que ella quiera vivir en aquel país que mantiene injustamente encarcelado a su esposo y sus hermanos, por cargos que manifestaron no haber podido probar, y por los que fue condenado a dos cadenas perpetuas, más quince años.

¿Dónde está la justicia?, ¿dónde están los derechos humanos de que tanto se hace gala en ese país? En nombre de estas cinco familias les pido que se dirijan a los congresistas norteamericanos a fin de que éstos se interesen por el caso, confiamos en ustedes a quienes deseamos salud y felicidad en el nuevo año que se avecina.

Muchas gracias.

**DIPUTADA MARÍA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR (VICEPRESIDENTA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA).-**

Muchas gracias, diputada Magali Llort; vamos a pasar ahora a la etapa de preguntas, comentarios, reflexiones.

Les recordamos que de acuerdo al reglamento que fue leído el día de ayer, cada participante, cada ponente tendría un máximo de diez minutos en el uso de la palabra para poder desahogar toda la agenda del día.

Cedemos el uso de la palabra a la senadora Rosario Ibarra de Piedra, a quien le damos también la cordial bienvenida; adelante senadora.

**SENADORA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA (PT).-**

Buenas tardes a todos; no quiero referirme al caso, estaba compungida, triste, repasando en mi mente todos estos hechos tan conocidos para mí.

Hay una similitud extrema entre lo que pasa en Estados Unidos y lo que ha sucedido en los pueblos de América Latina y en mi país también, no voy a referirme al mío, es muy conocido y no es el caso.

Lo único que le voy a decir es que tenemos que confiar en el pueblo de los Estados Unidos, el pueblo de los Estados Unidos no es perverso, en muchísimas ocasiones muchos de mis compañeros encarcelados en cárceles clandestinas han sido liberados, precisamente por miles de cartas que han enviado los parlamentarios, la gente de las organizaciones civiles.

Pueblo noble y generoso, que va obediente a guerras que no le corresponden, que han llenado los cementerios, pobres madres que se han quedado sin esos hijos.

Entonces, no creo que ellos sean los perversos, los perversos son los del gobierno, que se parecen mucho a todos los gobiernos. Que tienen mecanismos de prisión muy semejantes al nazismo, aquella cosa que inventó Hitler, que se llamaba noche y niebla, que la hizo Hitler y que los encerraron para que no tuvieran derecho a ver nada, algunos completamente olvidados y tengo en mi memoria un caso muy triste de Estados Unidos.

Yo estaba esperando al hijo que me quitaron por aquí y supe lo de los Rosenberg, que fue una injusticia, que fue una aberración, que fue un error garrafal o una cosa hecha a propósito, terrible.

Cuando los mataron y los dejaron verse, me puse muy triste y yo le pedí a mi esposo que escribiéramos para adoptar esos dos niños, los dos hijos que les quedaron a los Rosenberg.

Mi esposo me dijo: va a haber mucha gente que los va a querer tener con ellos, tú vas a tener uno ya tuyo en unos cuantos meses ya nace tu hijo y así quedó. Y tiempo después, muchos años después, en un congreso que hubo en Oberlín, Ohio, que andaba yo por allá hablando con el pueblo norteamericano para que nos ayudaran a nosotros.

Se me acercó un joven hermoso, alto, maravilloso y me dijo: Rosario, gracias por haber querido ser mi madre. Entonces, yo creo que esa sensibilidad de ese joven la tiene mucha gente de por allá y quiero decirles, me comprometo a iniciar una campaña especial con el pueblo de los Estados Unidos, con toda la gente que conozco, con organizaciones de trabajadores, conozco a muchas organizaciones de trabajadores, porque las he buscado para la causa nuestra y cómo no ser solidario con los hermanos cubanos.

Lo hemos estado haciendo modestamente, el periodiquito que sacamos del Comité Eureka, lo publicamos, siempre pedimos que escriban al Gobierno, que escriban a las cortes de Estados Unidos para poder acabar con esa aberración, con esa cosa terrible, es el oprobio de la venganza del Gobierno norteamericano contra estos jóvenes, preciosos luchadores, admirados patriotas que han luchado y que tiene tanto tiempo presos.

Perdónenme que no soy una persona que hable protocolariamente, siempre he sido coloquial, espontánea, digo las cosas como las siento, como me salen de adentro y la entiendo, señora, y entiendo a todas las madres de todos los presos de Cuba.

Muchas gracias.

**DIPUTADA MARÍA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR (VICEPRESIDENTA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA).-**

Gracias, senadora Rosario Ibarra de Piedra, cedemos el micrófono al diputado Pablo Arreola.

**DIPUTADO PABLO ARREOLA ORTEGA (PT).-**

Con el permiso de la presidencia, delegadas y delegados a esta reunión Interparlamentaria.

Hace una década fueron detenidos en Miami, Florida los ciudadanos Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labaniño Salazar, Fernando González Llort, Antonio Guerrero Rodríguez y René González, todos ellos ciudadanos cubanos, conocidos como los cinco héroes, acusados de diversos delitos, los más graves: espionaje y terrorismo y sólo uno de ellos acusado de homicidio en primer grado.

Los cinco, como se les conoce en campañas internacionales, para su liberación cumplían la misión de monitorear grupos terroristas de Miami, responsables de la muerte de más de 3 mil cubanos a lo largo de cinco décadas, se dice fácil, tres mil cubanos.

En reuniones pasadas se ha señalado y se ha argumentado que su labor era prevenir e informar al Gobierno de la isla de las acciones terroristas que se organizan y se financian y se emprenden desde Miami.

Y se presentó sólida evidencia que dejaba al descubierto y demostraba la grave amenaza que representa el terrorismo, como una herramienta para debilitar y derrocar al Gobierno cubano.

Además, durante sus alegatos, presentaron pruebas que develaron la complicidad del Gobierno de Florida, y el Gobierno de Estados Unidos a solapar las actividades de los grupos contrarrevolucionarios que operan desde Miami.

El proceso judicial que se les ha seguido, ha estado lleno de violaciones a la ley de Estados Unidos, además de violar normas internacionales aprobadas por la organización de las Naciones Unidas, haremos a continuación un recuento de las más importantes.

No tuvieron derecho a fianza durante más de tres años que transcurrieron desde su arresto y el juicio. Estuvieron incomunicados y fueron detenidos en cárceles de máxima seguridad. Les fue negado de manera reiterada el derecho de ver a sus familiares.

En mayo del 2003, la defensa apeló la decisión de la Corte del condado de (Inaudible) en Miami, y logró que un panel de tres jueces del Onceavo Tribunal del Circuito de Apelaciones de Atlante revisara el caso.

En agosto del 2005, dicho panel, tras un exhaustivo análisis del caso, determinó que hubo irregularidades en el juicio por lo que revocó el fallo y las sentencias que se les había impuesto y determinó que se llevará a cabo un nuevo juicio.

Ha habido varios pronunciamientos de la comunidad internacional y de los organismos multilaterales pronunciándose por revisar este caso, entre ellas el grupo de trabajo sobre detenciones arbitrarias de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas analizó el caso, este organismo determinó en su dictamen del 27 de mayo de 2005, que la detención de los cinco era ilegal y arbitraria, por lo que se exhortó al Gobierno de Estados Unidos que excarcelara a los cinco detenidos, lo cual no tuvo eco.

Varios parlamentarios del mundo y parlamentos también, entre ellos el de Chile y el de Alemania, se han pronunciado por la liberación de los cinco héroes injustamente encarcelados.

Creemos muy importante que la delegación cubana brinde a nosotros, como lo ha hecho ya con documentos, información más completa para poder emprender varias acciones.

Nos parece también que es necesario que los secretarios de Relaciones Exteriores de ambos países, de México y de Cuba, lleven a los foros

internacionales la problemática de la violación de los derechos humanos y un caso paradigmático como el que estamos discutiendo.

Asimismo, creemos que es necesario que en esta reunión interparlamentaria entre México y Cuba se haga un pronunciamiento a favor de la liberación inmediata de estos cinco héroes encarcelados injustamente.

Además de continuar denunciando en todos los foros internacionales las trapacerías que hace la justicia norteamericana contra estos detenidos. Vivan los cinco héroes cubanos, viva la eterna y fructífera amistad entre los pueblos de Cuba y México y además el pronunciamiento debe de ser muy fuerte, debe de ser con mucha eficacia, que nos permita que llegue a todos los rincones del mundo.

Si hacemos un pronunciamiento de una manera correcta creo que vamos a tener eco, no únicamente con el pueblo de Estados Unidos, parlamentarios de Estados Unidos, sino también en todos los rincones del mundo.

Muchas gracias

#### **DIPUTADO OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA (PRD).-**

Compañeros legisladores, diputado Ricardo Alarcón, quisiera comentar que uno de los primeros temas abordados por el grupo de amistad México- Cuba, que preside el diputado Héctor Hugo Olivares Ventura, fue precisamente este tema.

Tuvimos en la instalación de la Comisión la presencia del señor embajador y posteriormente en la residencia del embajador abordamos y acordamos que uno de los temas prioritarios de esta Comisión en la que estamos representados todos los partidos políticos que estamos en esta Cámara de Diputados, sería precisamente el demandar la liberación de los cinco presos cubanos.

Tuvimos también ya la presencia de la madre de uno de ellos, compañera nuestra, diputada en Cuba, en una reunión, en donde, al igual que hoy, de manera detallada se nos explicó la injusticia que encerraba este hecho.

En consecuencia, a través de quienes integramos esta Comisión hemos hecho la labor correspondiente en nuestras respectivas fracciones parlamentarias y no cabe duda de que de manera unánime, hoy como grupo de amistad y en mi calidad de delegado, hago eco a lo que ya ha expresado mi compañero el diputado Arrreola, en el sentido de que de esta reunión emane un pronunciamiento contundente, firme, en relación a exigir la liberación de los cinco hermanos cubanos, que con justa razón ustedes les han llamado héroes y me parece que en efecto, así lo son.

Quiero entonces, compañeros legisladores cubanos, que se lleven de parte nuestra la solidaridad, como grupo de amistad, pero que además la amistad se demuestra con hechos y un hecho concreto es este pronunciamiento que hemos

venido ya en el grupo de amistad trabajando para que en efecto en esta reunión así lo sea.

Muchas gracias.

**DIPUTADA MARÍA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR (VICEPRESIDENTA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA).-**

Gracias diputado Othón Cuevas; vamos a ceder ahora el micrófono a la senadora Yeidckol Polevnsky.

**SENADORA YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ (PRD).-**

Gracias presidenta.

Es imposible mantenerse callado ante una situación de injusticia como ésta. Hemos hablando en diferentes ocasiones, con diferentes puntos de acuerdo y en diferentes reuniones.

Sin embargo, considero que es absolutamente insuficiente, que es mucho más lo que tenemos que hacer. Quisiera hacer algunos comentarios de qué hacen estos cinco héroes mientras están en la prisión. Porque creo que son casos de vida ejemplares, que vale la pena dar a conocer.

Ellos están dedicados a enseñar a sus compañeros presos, escriben, pintan, hacen poesía, y hacen deporte y están comunicados y conectados con la vida, en una forma que hay que tener una grandeza de alma y espíritu para poder hacer lo que ellos han logrado.

Y vale la pena de verdad marcar qué es lo que los tiene ahí. Porque lo que los tienen ahí, es una actitud perversa que viene antes que nada, de gente que salió de Cuba, que quiere regresar a Cuba a apropiarse de todo y que tiene un plan para regresar y han sido tan cínicos de tener hasta quién va a gobernar a Cuba.

Son ellos los que pagan estas acciones terroristas contra la isla. Son ellos quienes pagan campañas, quienes mueven los intereses dentro de Estados Unidos para evitar que se lleve a cabo un juicio justo, que es lo único que se pide.

Hay que reiterar una vez más, cuando ya aquí lo dijo el presidente de la Asamblea del Poder Popular, hay que reiterarlo. Porque efectivamente a ellos se les ofreció que si se declaraban culpables y estaban en contra de hablar del Gobierno cubano a ellos se les perdonaban todas y cada una de las acusaciones que les hicieron y además también les ofrecían residencia y todas esas cosas que le ofrecen a todo el que quieren o pueden o intentan arrancar de su propia patria.

Han hecho dentro de estas actitudes genocidas y terroristas, han evitado darles visas, efectivamente, como ya se planteó aquí, a las esposas, los hijos, la familia y hay el caso de una esposa que está pidiendo el poder visitar a su marido porque

quiere tener la posibilidad de ser embarazada, de poder tener un hijo de él, ni siquiera eso.

Eso no es algo que les hayan permitido, la inhumanidad, la crueldad y la injusticia ha rebasado todos y cada uno de los límites que pudiera la imaginación alguna llevar a cabo.

Es inaceptable que los intereses económicos vayan tan lejos y tengan tristemente tal fuerza. Yo creo que tenemos que hacer más. Creo que las mujeres tenemos que emprender un movimiento como hijas, como madres, como esposas, como hermanas para buscar a nivel internacional, hagámoslo ahora en México y sumémoslo porque éste fue uno de los acuerdos que llevamos en aquella reunión en Panamá, de que haríamos un movimiento a nivel internacional para como mujeres reclamar la libertad de los cinco héroes cubanos y éste es un tema importantísimo.

También trabajemos por lograr las visas en lo que la libertad de ellos se da. Esas visas son importantísimas y yo creo que para lograrlo necesitamos mandar cartas, necesitamos lograr muchas firmas, hacer toda una campaña y si es necesario estar en cada uno de nuestros estados pidiendo y solicitando firmas, hagámoslas y mandemos las cartas a los congresos, a los gobiernos, a todos los que haya que enviarlos, hagamos desplegados en la prensa, hagamos marchas, salgamos con pancartas, porque se necesita hacer saber a todo México de qué tamaño es la injusticia de la que están haciendo víctimas a estos cinco héroes cubanos.

Y a menudo se oculta y se tapa y creen que son temas muy técnicos y muy jurídicos; no, son temas de intereses, como digo, de intereses económicos que demandan un poquito de corazón, de sentimiento para poder salir a defender lo que hoy está sucediendo.

Entonces seguiremos haciendo y presentando tantos puntos de acuerdo como sea necesario, seguiremos haciendo tantas protestas, de nuestro congreso, desde la Cámara de Senadores, estoy segura de la Cámara de Diputados, porque así lo hemos hecho, pero creo que tenemos que hacer más.

Creo que hay que elevar la voz para ser escuchados, porque no quieren escucharnos y quiero terminar leyendo un pequeño poema que escribe uno de ellos a sus hijos, pero que es muy lindo y la verdad es que les recomiendo a todos que lean, porque estos libros son maravillosos, porque hablan de lo que ellos están viviendo, de lo que sienten y cómo esa nobleza y esa naturaleza humana, esa calidad humana que ellos tienen la pueden traducir en cosas hermosas aun en los lugares más agresivos que tenga el mundo.

Se llama: "Tú eres"

Tú eres mi mano, si a lejanos amigos no puedo saludar.

Tú eres mi voz, si en la tribuna de las ideas no puedo denunciar.

Tú eres mi risa, si a la hora más dura no puedo consolar

Tú eres mi sueño si llega el momento y no puedo soñar.

Por favor, léanlo y además compártanlo con todos los amigos, no sólo los legisladores, todos tienen derecho a conocer esta tremenda injusticia y a sumarse a un acto de justicia que demandan los cinco héroes cubanos.

Muchísimas gracias.

**DIPUTADO FÉLIX CASTELLANO HERNÁNDEZ (CONVERGENCIA).-**

Muchas gracias presidenta, muchas gracias don Ricardo Alarcón.

Sobre este punto y a nombre del grupo parlamentario de Convergencia, al igual que lo hemos venido platicando en el grupo de amistad México-Cuba, aquí en la Cámara de Diputados queremos señalar que ante los testimonios y las palabras de dos compañeras legisladoras: la compañera Magali Llorca y la compañera Senadora Rosario Ybarra y ante esa política atroz y cínica del Gobierno de los Estados Unidos, ante esa política intervencionista y violentaria de los derechos humanos en todas las partes del mundo donde los norteamericanos han llegado.

Lo menos que puede hacer esta reunión interparlamentaria es incorporar en su declaratoria final un texto en donde se exija de manera rotunda la libertad de estos cinco héroes cubanos.

Escuchaba yo a la diputada Magali Llorca y a la senadora Rosario Ybarra y recordaba yo algunas entrevistas, en alguna instancia en Vietnam, con las madres heroínas y queremos terminar diciendo que es un honor platicar y estar en esta mesa con madres heroínas para nosotros y lo menos que podemos hacer como legisladores, como diputados, como congresistas es exigir de manera respetuosa al Gobierno de los Estados Unidos, esa libertad a los cinco héroes.

Queremos, no solamente que se incorpore un texto, presidenta, sino que además podamos convencer a nuestros grupos parlamentarios para que aquí en la Cámara de Diputados, ya lo hicieron en el Senado, pero no lo hemos podido concretizar aquí en la Cámara, podamos también experimentar y aprobar un punto de acuerdo en esa dirección.

Y aún más, como fervientes admiradores del proceso cubano, lo que podemos hacer, al menos, es que nuestros partidos políticos retomen esta demanda como una de las demandas centrales, como muestra del gran aprecio, admiración y respeto que le tenemos al pueblo cubano.

Por eso decimos: libertad a los cinco héroes cubanos y que viva Cuba; muchas gracias.

**DIPUTADA MARÍA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR (VICEPRESIDENTA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA).-**

Gracias, diputado Félix Castellano, sin duda, desde un inicio estaba considerada la incorporación de este tema en la declaración final.

Creo que hemos agotado los oradores en el tema de derechos humanos, en el caso específico de los cinco ciudadanos cubanos presos en los Estados Unidos y les informo también que de acuerdo a lo que nos han indicado las dos delegaciones vamos a evitar abordar el tema de ciencia y tecnología, que sería el tema subsiguiente, por considerar que ha sido abordado ya lo suficiente en reuniones anteriores y, por lo tanto, vamos a dar paso al tema de educación y cultura.

## **7. Conferencia de Prensa diputados cubanos. 9 de diciembre de 2008.**

**México, D.F., a 9 de diciembre de 2008.**

**Conferencia de prensa ofrecida por los integrantes de la delegación cubana que participaron en la Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

### **DIPUTADA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR (VICEPRESIDENTA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA).-**

Muy buenas tardes; está con nosotros el grupo de amistad México-Cuba de la Cámara de Diputados y ha sido el encargado de la organización de la Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba, que se llevó a cabo los días 8 y 9 de diciembre.

Como ustedes saben, se abordaron diferentes temas en materia de trabajo, en el tema de economía y comercio, salud, crisis alimentaria y cambio climático, educación, cultura y, por supuesto, el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias.

Quiero presentar a ustedes a dos diputados integrantes de la parte cubana, el diputado José Luis Toledo, quien es presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba; y por el otro lado, el diputado Tubal Pérez Fernández, quien es vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba y colega nuestro, porque también es presidente de la Unión de Periodistas de Cuba.

Vamos a dar el uso de la palabra al diputado José Luis Toledo; por favor, diputado.

### **DIPUTADO CUBANO JOSÉ LUIS TOLEDO SANTANDER.-**

Muchas gracias.

Ustedes han estado al tanto en estos dos días de trabajo, han terminado las sesiones de la Décima Reunión Interparlamentaria México-Cuba, ambas delegaciones nos hemos felicitado por los magníficos resultados de trabajo alcanzados.

Creemos que todos los objetivos trazados para la agenda se cumplieron. Un intercambio muy fructífero y amplio entre ambas delegaciones.

Creo que es una muestra además de la excelente amistad que siempre ha existido entre los pueblos de México y Cuba e indiscutiblemente que es un evento que

coadyuva a fortalecer las relaciones ya entre estos dos Estados. O sea, brevemente pudiera hacer esta introducción.

La Décima Asamblea Interparlamentaria Cuba-México lleva diez años consecutivos, parlamentarios, los congresos nos hemos reunido para debatir un grupo de temas, nunca ha sido excluido ningún tema, sugerido por una u otra de las partes.

Y por el hecho de estar reunidos en diez reuniones no se ha convertido en un ritual de carácter político parlamentario, todo lo contrario ha sido ésta, como una reunión de mucho trabajo, nada de formalismo, desde que abordaron, se trataron, discutieron, incluso se ha quedado una declaración final.

Conclusiones a las que hemos arribado después del debate. Me parece que esto es la primera cosa que deberíamos destacar. También, sin lugar a dudas, se produce en un momento de la recomposición, ya sabidas las relaciones entre ambos países, las dificultades que ustedes conocen hubo entre los dos gobiernos, que nunca tuvieron un reflejo directamente en las relaciones parlamentarias. Por lo tanto hemos tenido la costumbre de conversar entre nosotros de temas más complicados en el transcurso de estos encuentros.

En esta oportunidad, por supuesto que no se podían soslayar los graves problemas que tiene el mundo. El primer asunto planteado fueron las relaciones internacionales, las relaciones parlamentarias y nuestra participación común en los foros interparlamentarios, en los cuales, tanto la Asamblea Nacional del Poder Popular como el Congreso Mexicano, asambleas populares, son dos protagonistas importantes en la Unión Interparlamentaria, en el Parlatino, en la Confederación Parlamentaria de las Américas, en el Foro Interparlamentario de las Américas y otros escenarios donde nos desenvolvemos ambos parlamentos y en los cuales siempre hemos tratado, nuestra participación siempre hemos tratado de hacerla con el máximo de coordinación posible.

Por lo tanto, como parlamentario participante, me congratulo de haber llegado a las conclusiones que ha dado la discusión. Puesto que necesita mucho el mundo del diálogo, principalmente del parlamentarismo, de la conversación para tratar entre todos encontrar solución a los graves problemas de un mundo donde la palabra crisis es el denominador común.

No sólo con la crisis económica que ya está teniendo impacto, con la crisis ecológica, la crisis energética, los distintos conflictos que se están produciendo en el mundo: la crisis alimentaria que no debemos de olvidar y también hasta cierto punto una crisis de carácter ético, con el deterioro de algunos valores en los seres humanos.

En mi opinión, alguna valoración importante que pudiéramos hacer de la reunión que acaba de concluir y que se llevó ayer y hoy en estas tierras.

**DIPUTADA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR.-**

Yo quisiera agregar que uno de los temas relevantes de la Interparlamentaria, fue el tema económico competitivo.

Hoy, cuando en la declaración, la señal no se redactó de esta forma, sin embargo, creo que a lo largo de las reuniones prevaleció en el clima de la reunión la conciencia de que nunca más, nunca más por el error de algún gobierno debe de volverse a deteriorar las relaciones entre dos naciones hermanas como son México y Cuba.

Quiero decirles que en la delegación mexicana estuvimos muy conscientes que el país que más perdió con el deterioro de estas relaciones que se produjo sobre todo durante los cinco años del gobierno foxista, el gran perdedor fue México.

Y lo fue desde el punto de vista económico, comercial, porque Cuba dejó de adquirir en México productos que actualmente dependen de Venezuela, Brasil, China.

Un tema también que se abordó, la necesidad de que el Gobierno mexicano amplíe la ayuda de crédito a los empresarios mexicanos para que puedan exportar en mayor cantidad e intensidad productos a Cuba.

De tal forma que este rubro, el económico comercial fue uno de los puntos que se abordó con más profundidad.

Otro tema relevante, como lo acaba de mencionar el diputado, fue el tema de la crisis alimentaria y el cambio climático. Del lado mexicano y también del cubano se hizo un análisis profundo sobre el origen de esta crisis alimentaria y el acuerdo para que México y Cuba y también la región latinoamericana comiencen a tomar una serie de decisiones a través de los diferentes órganos regionales para evitar esta crisis alimentaria y también la financiera económica, voltee a los pueblos de la región latinoamericanas.

No sé si alguno de los diputados quisiera abordar el tema educativo-cultural, que fue también relevante y donde el diputado Ricardo Alarcón tuvo algunos pronunciamientos.

**DIPUTADO CUBANO TUBAL PÉREZ HERNÁNDEZ.-**

Sí, en el tema de la educación y la cultura se puso de manifiesto, tal y como lo refleja al final, que las delegaciones coincidieron en que ésta ha significado históricamente un puente que ha mantenido unidos a ambos pueblos y se planteó el desafío de convertir a la cultura en un mecanismo que promueva la integración entre los pueblos.

Así ambas delegaciones, cada una expuso sus experiencias en este sentido. Cuba ratificó su vocación de seguir colaborando con quienes se interesen en materia de incrementar la educación y la lucha contra el analfabetismo y puso también de manifiesto los logros que en materia educativa hemos venido alcanzado a partir los procesos de universalización de la señal, etcétera.

Y también oímos de la parte mexicana su experiencia al respecto. Temas igualmente *agendados* en cuanto a la cultura, específicamente también hablamos del trabajo con los jóvenes en nuestras sociedades.

Y en materia de deporte lo que se ha venido haciendo, los logros que se han venido alcanzando.

**DIPUTADA BEATRIZ PAGÉS LLERGO REBOLLAR (VICEPRESIDENTA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA).-**

¿Alguna pregunta?

PREGUNTA.- Yo quisiera preguntarles, ¿cuál fue el tema más polémico entre las dos delegaciones, si bien, se denota en los resultados que hay mucha armonía, pero sí quisiéramos saber cuál fue el tema que más polémica generó entre ambas delegaciones a discutir y debatir?

Por otro lado, ¿si van conjuntamente a diseñar estrategias para enfrentrar la crisis financiera que se avecina el próximo año?

**DIPUTADO CUBANO TUBAL PÉREZ HERNÁNDEZ.-**

En la diferencia política, partidaria, filosófica de todos los que estamos presentes, por supuesto que hay distintas maneras de ver los fenómenos, distintas maneras de tocarlo, pero privó el diálogo constructivo y positivo, no privó la polémica, ni privaron las discusiones que enfrentaron.

Yo creo que posiblemente sea una de las que en este sentido, no porque la polémica, no porque los asuntos espinosos o contradictorios pudiera reducir la calidad de un encuentro, sino porque hubo un entendimiento acerca de la identificación de problemas urgentes de los que participamos, independientemente de sus posiciones políticas o partidarias de cada uno de los que estábamos ahí.

Pero les puedo decir, es más, el debate fue de coincidencias a la hora de identificar los problemas y que, repito, están en una declaración a la disposición de ustedes, donde se examinaron el tema de la educación, como él decía, de que sirva para el beneficio de la democracia.

La ayuda mutua en el sentido de poder, a través del programa de alfabetización acelerada, incorporar a la ciudadanía a la toma de decisiones de manera consciente.

El tema de la actitud ante el cambio climático. Nosotros somos una isla, la subida del nivel del mar significaría problemas serios para la economía, para la población, para la sobrevivencia.

Problemas que tienen que ver con el comercio; ayudó mucho, por supuesto, la visita de la canciller a Cuba; del canciller cubano a México y fueron en realidad momentos en que se ayudó mucho a abrir el camino más favorable para esta discusión parlamentaria.

**DIPUTADO CUBANO JOSÉ LUIS TOLEDO SANTANDER.-**

Yo quiero decir que la reunión se ha caracterizado por un alto contenido ético y por un respeto mutuo, yo creo que son los elementos que deben de caracterizar cualquier tipo de encuentros de este tipo.

Independientemente de los matices, de las posiciones que cada cual pudiera estar en relación a un tema de mutuo respeto y la alta ética a la hora de abordar los problemas, pues creo que fue un elemento de denominador común en todas las sesiones de trabajo.

Y con la relación a lo que usted plantea de la crisis económica, bueno, hubo un planteamiento al respecto, creo que fue un elemento consciente que la unidad y la integración de los pueblos en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas que se viven y que se avizoran vendrán, es el elemento cardinal, que no solamente México-Cuba, sino además toda Latinoamérica debe de trabajar en un movimiento de unidad e integracionista con vista a buscar soluciones, en las cuales en los planteamientos nuestros no debe de estar nadie excluido en la búsqueda de esa solución.

Nosotros somos (inaudible) que el mayor consenso democrático de todo los pueblos del mundo, sin exclusión de ningún género, es el que pueda enfrentar la búsqueda de una solución a la grave crisis, para nosotros sustenta que se enfrentan en una economía global y que por consiguiente afecta a todos.

**PREGUNTA.-**

¿Cuál es la calificación que le pondrían a la relación actual de México y Cuba?

Y la segunda, el ambiente previo que hay para la llegada del presidente de la República de México, Felipe Calderón, a la isla y pues, ¿sería la misma calidez con que lo recibiría el comandante Fidel Castro, Raúl Castro ahora?

Y también hace recientemente aquí en México se aprobó una reforma petrolera, ustedes ya tiene proyectos avanzados precisamente para la explotación de mantos petrolíferos en el Golfo de México, ¿habría algún punto coincidente en un intercambio de tecnología y asesoramiento para el Gobierno mexicano en estas excavaciones que va a hacer?

**DIPUTADO CUBANO TUBAL PÉREZ HERNÁNDEZ.-**

Yo estoy seguro que el pueblo cubano recibirá a como todo hijo de este país, con un abrazo grande de todo el pueblo al representante del Gobierno mexicano, presidente de México.

Estoy seguro que va a ser un acontecimiento importante y que sirva también para llegar a lo que deseamos entre las relaciones Cuba-México, es llegar a calificarla de excelente hacia donde se encaminan.

Y por lo tanto, me parece que se puede calificar de muy buena la relación entre los dos países.

Con relación a la última pregunta que tiene que ver con la reforma petrolera, no puedo decir que estoy al tanto del debate aquí, nosotros lo hemos enfocado, como hemos enfocado toda la respuesta a la situación de emergencia que hemos tenido nosotros después, que como ustedes conocen se interrumpieron definitivamente nuestros vínculos con Europa del este y la integración que teníamos con el campo socialista desapareció.

Por lo tanto, hubo que tomar un uso de medidas, entre las cuales está, por ejemplo, el turismo. Todos lo (inaudible) propiedad del Estado cubano.

Y hacemos asociaciones económica con aquellos que tienen el mercado y pueden traer los turistas, ahí nos dividimos, pero hasta tanto dure el convenio estamos así, cuando el convenio concluya el hotel seguirá siendo nuestro.

Lo mismo puede suceder con otros recursos, que lo más inteligente, si tenemos petróleo en el mar o en la tierra, es asociarnos con alguien que tenga los recursos, financiamiento, la tecnología, sobre todo para (inaudible) y nosotros nos asociamos.

El Estado cubano (inaudible) es la contraparte del trabajo, que firma convenios para lograr la protección y la extracción de petróleo en un tiempo que determine, posterior al cual se constituye completamente el negocio de la parte cubana.

**PREGUNTA.-**

En particular, de los acuerdos logrados en los temas tratados, cuáles se cumplirán allá en la isla de Cuba, puesto que la comunidad cubana aquí en México tiene la sensación de que hay muchos acuerdos pero pocos cumplimientos, sobre todo, cuando Ricardo Alarcón fue cuestionado por un grupo de jóvenes revolucionarios, sobre la representatividad de este poder popular, puesto que muchas cosas no se cumplían, o ni siquiera la revolución cubana sabía cuándo iniciaba una cosa y cuando terminaba, de qué manera pudieran aportar ellos como jóvenes revolucionarios.

En ese sentido, la educación es grande allá en la isla, pero no tienen empleo, igual que muchos países, los cubanos dicen que para comprar un cepillo de dientes tienen que trabajar dos jornadas diarias.

¿De qué manera entonces, de los acuerdos logrados aquí, de alguna manera se reflejarán al interior de Cuba?

**DIPUTADO CUBANO JOSÉ LUIS TOLEDO SANTANDER.-**

Los acuerdos adoptados y los pronunciamientos en sentido general han sido siempre para dar cumplimiento y seguimiento, existe incluso una secretaría técnica creada para tales efectos para darle cabal cumplimiento.

Sobre el otro tema que usted aborda, eso está manejado siempre por una gran tergiversación de la gente y sencillamente esa expresión, la libertad se cuenta todos los (inaudible) para hacer cualquier tipo de planteamientos.

Los planteamientos en cuestión, por eso le menciono a usted, que este tipo de intercambios que hemos tenido, pero yo quiero decirle que en Cuba luchamos y trabajamos por alcanzar los mayores niveles de justicia social que pocos países en este continente pueden hacer.

**PREGUNTA.-** Quisiera referir mi pregunta al ámbito internacional y para tal caso poner el ejemplo del recibimiento del Daila Lama, por parte del presidente Sarkozy, lo que vuelve la mirada o sube el tema a la agenda internacional, en el sentido del respeto a una minoría de 6 mil metido en un país de mil 100 habitantes, de mil cien millones de habitantes.

Considerando esta expectativa de mayor respeto a las libertades de las naciones, la presencia o el triunfo del presidente Obama, pareciera ser que hay una reconversión en la política seguida por Bush, en tanto a la guerra como al sostenimiento económica para llegar a una parte económica no bélica.

Este entorno, si ustedes los consideran, viendo esa perspectiva, primero tener una relación donde pudiera darse ya el levantamiento a un veto de la economía estadounidense hacia ustedes.

Si fueran tan amables de darnos su punto de vista respecto a esta perspectiva.

**DIPUTADO CUBANO TUBAL PÉREZ HERNÁNDEZ.-**

En primer lugar no ha tomado posición Obama, debe de responder un grupo de preguntas en la práctica, están sobre el tapete con relación al mundo y particularmente también con relación a Cuba.

Veremos qué respuesta dan estas preguntas. No sólo se hace en Cuba, sino que se hace en todo el mundo, es cierto que el bloqueo es un gran crimen, es cierto que nos condena a la comunidad internacional casi unánimemente.

Yo creo que unánimemente porque, casi ahorita los Estados Unidos (inaudible). Pero hay otros problemas, incluso más serios y más graves, que el bloqueo a Cuba y que tiene que ver, incluso, con el futuro de la humanidad y tiene que ver con la vida en el planeta y que hay que responder y rápido, porque no hay muchos tiempo y yo creo que el principal, la principal potencia, la principal consumidora, el modelo en el cual se miran mucho tiene que dar una respuesta, es un momento además difícil para la propia economía norteamericana.

Pero esperemos que estas respuestas se de para ver cómo pudiéramos calificarlo.

#### **PREGUNTA.-**

Quiero saber cuáles serían las acciones de Cuba para enfrentar la crisis alimentaria y si hubo algún acuerdo, alguna acción conjunta que pudieran hacer las dos naciones para enfrentar esta crisis juntos.

#### **DIPUTADO CUBANO JOSÉ LUIS TOLEDO SANTANDER.-**

La diputada se refirió ahorita a la parte mexicana, incluso, hizo énfasis en la necesidad de (inaudible) las líneas de crédito para empresas mexicanas con vistas a mayores exportaciones hacia Cuba, ahí hay una buena cantidad de temas alimentarios en esa explotación.

Ahora, Cuba hace años viene trabajando y preparándose para los temas de las crisis alimentaria. Y en este sentido, el tema alimentario nosotros los hemos inscrito como un problema de seguridad nacional de nuestro país y hemos ido creando en el país algunas recetas alimenticias de granos y de todo lo demás.

Pero tenemos aún hoy por hoy una situación muy complicada, y es que Cuba ha sido devastada por tres huracanes y hoy toda nuestra agricultura está totalmente destruida, tenemos serios daños en nuestra infraestructura económica.

Los daños están evaluados alrededor de los 10 mil millones de dólares y frente a esto hay toda una estrategia del Estado con vista a reparar esto rápidamente.

Pero en la agricultura se comienza a tener productos de ciclo corto que le llamamos nosotros que sean sembrados, que se tienen rápidamente las producciones, digamos, el camote, es algo que se tiene en un ciclo muy rápido.

El maíz, la verdura y hay una estrategia del país, incrementando todo este tipo de producción, vamos a tener nuestra producciones un poco más atrasadas, por eso todos los grandes platanales del país fueron devastados, atravesando la isla prácticamente de un extremo a otro, zona que había (inaudible) de los impactos de los ciclones, como es la estación central, por eso quedaron devastadas las grandes producción de plátano que ahí teníamos en el país.

Pero, bueno, con todas estas reservas que el país contaba se ha venido reforzando la dieta alimentaria de aquellas poblaciones que fueron más afectadas, situado fundamentalmente en la provincia más occidental y en la provincia oriental.

También junto con esto hay todo un caudal de desarrollo en el ámbito biotecnológico para la obtención de semillas pronta, para incrementar la producción, hay toda una estrategia hidráulica en el país, con vista a concertar los grandes espejos de agua y el país durante estos 50 años se ha venido desarrollando una estrategia hidráulica y todos nuestros ríos evitando que el agua se vaya al mar y tener un mejor manejo de los ríos frente a las inundaciones.

Y en este momento se está haciendo una gran construcción de trabajo de aguas, que nos permiten intercomunicar las presas y además mover grandes volúmenes de agua de determinadas zonas que cuentan con ellas y a otras que son carentes con dos objetivos: los grandes riesgos a la agricultura y además abastecer los acueductos, la cuencas hidráulicas donde se abastece a la población.

Es decir, el país cuenta con toda una estrategia de trabajo en ese sentido, pero ha sido fuertemente impactado por estos tres ciclones que en este año hemos sufrido muy seriamente.

Muchas gracias.

## 8. DECLARACIÓN CONJUNTA OFICIAL.

**Declaración Conjunta (Cámara de Diputados, Comunicación social)  
11 de diciembre 2008  
Nota N°. 5238**

### **Legisladores de México y Cuba condenan bloqueo económico de E.U. a la isla y demandan liberación de cubanos acusados de terrorismo; Concluye X Reunión Interparlamentaria<sup>1</sup>**

Palacio Legislativo 09-XII-2008 (Notilegis).- En la **declaración conjunta** de la X Reunión Interparlamentaria México-Cuba se condenó el bloqueo económico de Estados Unidos a la isla,, al considerarse una violación a los derechos humanos; además, se refrendaron acuerdos de migración, salud, educación, cultura, tecnología, cambio climático, entre otros.

Ambas delegaciones rechazaron la injusticia cometida contra los cinco cubanos por luchar por la paz y contra el terrorismo razón por la cual llevan diez años en las cárceles de los Estados Unidos, por lo que legisladores de México y Cuba se comprometieron a convocar a los parlamentarios del mundo a multiplicar las acciones realizadas en la Jornada Internacional por su liberación.

En voz del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y jefe de la Delegación Mexicana, César Duarte Jáquez se anunció la declaratoria de la X Reunión Interparlamentaria que se realizó en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En la declaratoria, ambas naciones reiteraron la condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba y se pronunciaron a favor de que la comunidad internacional tome medidas en pro de su levantamiento.

México y Cuba enfatizaron su rechazo a la aplicación extraterritorial de leyes y políticas represivas que atenten contra el comercio y las buenas relaciones entre las naciones.

Además, refrendaron la firma del acuerdo migratorio entre ambos países y manifestaron sus puntos de vista comunes en materia de derechos humanos de migrantes ante políticas criminales y discriminatorias.

---

1

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/005\\_comunicacion/b\\_agencia\\_de\\_noticias/004\\_2008/012\\_di\\_ciembre/09\\_09/5238\\_legisladores\\_de\\_mexico\\_y\\_cuba\\_condenan\\_bloqueo\\_economico\\_de\\_e\\_u\\_a\\_la\\_isla\\_y\\_demandan\\_liberacion\\_de\\_cubanos\\_acusados\\_de\\_terrorismo\\_concluye\\_x\\_reunion\\_interparlamentaria](http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/b_agencia_de_noticias/004_2008/012_di_ciembre/09_09/5238_legisladores_de_mexico_y_cuba_condenan_bloqueo_economico_de_e_u_a_la_isla_y_demandan_liberacion_de_cubanos_acusados_de_terrorismo_concluye_x_reunion_interparlamentaria)

En materia económica, se planteó vigorizar el comercio entre México y Cuba disminuido por razones de índole político y aumentar la línea de crédito a las empresas mexicanas para que vendan en la isla.

En cuanto al tema de educación, cultura, y salud, legisladores de ambas naciones reiteraron su compromiso para continuar con los trabajos que conduzcan a la homologación y cumplan con los objetivos diseñados para el bien social en común.

Los parlamentos de ambas delegaciones se pronunciaron a favor de fortalecer los mecanismos de prevención y protección civil ante los desastres naturales y de fortalecer las acciones de apoyo entre los pueblos que sufren sus efectos, así como también promover el uso de tecnologías alternativas que contrarresten el cambio climático y el medio ambiente.

Finalmente, los legisladores de México y Cuba reiteraron su compromiso para continuar construyendo reuniones interparlamentarias que permitan garantizar una relación plena, con el fin de abordar problemas de interés común mediante acuerdos establecidos que ayuden a beneficiar a su población.

## 9. Grupo de amistad México-Cuba.

### GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - CUBA<sup>2</sup>

#### Plantilla de integrantes

Diputado Extensión	Grupo Parlamentario	Entidad	Ubicación
<b>PRESIDENCIA</b>			
Olivares Ventura Héctor Hugo 57069, 57065	PRI	Aguascalientes	E. "D", 2° P.
<b>SECRETARÍA</b>			
Cuevas Córdova Othón 3430, 3728	PRD	Oaxaca	E. "B", 3° P.
Solís Parga Rodolfo 3294, 3908, 3910	PT	Guanajuato	E. "B", 1° P.
<b>INTEGRANTES</b>			
Alcaraz Hernández Alma Edwiges 7563 /* 143	PAN	Sinaloa	E. "H", 4° P.
Arreola Ortega Pablo Leopoldo 3281, 5039, 3903	PT	Distrito Federal	E. "B", 1° P.
Castellanos Hernández Félix 52037, 52027	CONV	Guerrero	E. "E", P.B.
Castro Muñoz Juan de Dios 59186, 59187 /* 381	PAN	Durango	E. "H", 2° P.
Conde Rodríguez Elsa de Guadalupe 56202	ALT	México	E. "F", 3° P.

<sup>2</sup> [http://sitl.diputados.gob.mx/integrantes\\_de\\_comision.php?comt=168](http://sitl.diputados.gob.mx/integrantes_de_comision.php?comt=168)

Elizondo Garrido Francisco 59117	PVEM		Veracruz		E. "H", 3° P.
Lara Compeán David 59084, 59164 /* 365	PAN		San Luis Potosí		E. "H", 2° P.
Muñoz Serrano José Antonio 59160 /* 382	PAN		Jalisco		E. "H", 2° P.
Pagés Llergo Rebollar María Beatriz 55050, 55060	PRI		Distrito Federal		E. "F", 3° P.
Saavedra Coronel José Antonio 56110	PRD		México		E. "B", 4° P.
Toledo Luis Jorge 1488, 1217, 1203	PRI		Oaxaca		E. "D", 1° P.
Velasco Oliva Cuauhtémoc 55175, 55161	CONV		Distrito Federal		E. "C", 1° P.
Velasco Pérez Juan Carlos 3253	PRI		Michoacán	E. "B", 1° P.	1481, 1855,

G.P.	PAN	PRD	PRI	CONV	PVEM	PT	NA	ALT	TOTAL
Integrantes	4	2	4	2	1	2	0	1	16
%	25	12.5	25	12.5	6.3	12.5	0	6.3	100

Última modificación: 09 de diciembre de 2008. 1 pso - III año.

## 10. NOTAS PERIODÍSTICAS

- **04-12-08 LA JORNADA**

Reunión Interparlamentaria deja atrás la crisis México-Cuba del sexenio foxista<sup>3</sup>

La Habana, Cuba, 4 de diciembre. Legisladores de Cuba y México se reunirán la próxima semana en la capital mexicana para celebrar la décima Reunión Interparlamentaria, el primer encuentro de su tipo en un entorno de relaciones normales entre los dos gobiernos, tras la crisis del sexenio anterior.

Una fuente diplomática mexicana informó a La Jornada que se espera la asistencia del líder del parlamento cubano, Ricardo Alarcón, pero aún no está confirmada.

Los anfitriones mexicanos serán los presidentes de las mesas directivas en la Cámara de Diputados y en el Senado, el priísta César Duarte y el panista Gustavo Madero, respectivamente.

El encuentro durará lunes y martes y, como es habitual, concluirá con una declaración conjunta. La reunión de misiones parlamentarias no tiene fuerza vinculatoria en ningún sentido, pero es una herramienta de apoyo, según sea el caso, para mejorar o evitar que empeoren las relaciones entre los gobiernos.

En este caso, la mayoría de las interparlamentarias de los años en los que gobernó Vicente Fox fueron compresas de agua fría para bajar la temperatura de la tensión bilateral. Otras, por el contrario, desembocaron en nuevos episodios de conflicto.

La novena reunión, celebrada en La Habana en julio de 2007, tuvo ya un ambiente distendido, entre señales de los dos gobiernos de que trabajaban por reconstruir sus vínculos, como ocurrió este año.

Sin embargo, esa misma interparlamentaria se abstuvo, por la negativa de los cubanos, a exhortar siquiera a los gobiernos a tomar determinaciones como la negociación de un acuerdo migratorio y la reactivación de varios mecanismos bilaterales, entonces paralizados.

Ahora ese exhorto está rebasado. El acuerdo migratorio –con el rango de memorando– está firmado y se ponen en marcha los mecanismos paralizados durante años.

Esta interparlamentaria estaba convocada para septiembre pasado, pero a última hora fue suspendida a petición de los cubanos, por el paso de los dos primeros de los tres huracanes que azotaron la isla este año.

La agenda incluye, como siempre, la revisión de las relaciones entre los gobiernos y los parlamentos, así como la colaboración en asuntos como salud, educación, migración y medio ambiente.

- **05-12-08 El Nuevo Herald**<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> <http://mediosenmexico.blogspot.com/2008/12/reunin-interparlamentaria-deja-atrs-la.html>  
Gerardo Arreola, La Jornada, 5 de diciembre.

Legisladores de México y Cuba celebrarán los días 8 y 9 de diciembre la X Reunión Interparlamentaria binacional, la primera de este tipo desde que en marzo pasado normalizaron sus lazos bilaterales, dijeron hoy fuentes legislativas.

La reunión, que se celebrará en Ciudad de México, estará encabezada por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de los Diputados de México, César Duarte, y por el presidente de la Asamblea Nacional de Cuba, Ricardo Alarcón, añadieron las mismas fuentes.

El copresidente de la delegación mexicana durante la reunión, el senador del Partido Acción Nacional (PAN) Augusto César Leal Angulo, explicó a Efe que el propósito será el de lograr un mayor acercamiento con un país con el que México quiere mantener unas relaciones fraternas.

Los temas de la cita serán los de migración, economía, comercio, salud y crisis alimentaria, cambio climático, educación, cultura, juventud, deporte, así como el bloqueo económico que Estados Unidos ejerce contra la isla desde 1960.

Aunque no está en la agenda, Leal señaló que "tanto la parte de la Cámara de Diputados como la de senadores" estarán "promoviendo" una visita del presidente mexicano, Felipe Calderón, a Cuba.

"Es una sugerencia que vamos a hacer", agregó el senador quien destacó la sintonía que existe entre los principales partidos de México para que los lazos con Cuba sean más cercanos.

En la agenda económica los legisladores analizarán "las posibilidades de ir hacia adelante en el establecimiento de relaciones comerciales más sólidas", señaló Leal.

No será abordada en principio la cuestión de la deuda de 414 millones de dólares contraída por la isla con el Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext), que fue renegociada este mismo año.

"México no es un país que tenga ningún interés en mantener cosas del pasado que nos pueden perjudicar más en el futuro que la recuperación de la deuda misma", agregó Leal.

En materia migratoria, asunto sobre el que el pasado 20 de octubre ambos Gobiernos firmaron un memorándum de entendimiento en el que Cuba aceptó recibir a todos sus inmigrantes indocumentados interceptados en México, Leal

---

<sup>4</sup> [http://www.elnuevoherald.com/noticias/america\\_latina/cuba/story/334525.html](http://www.elnuevoherald.com/noticias/america_latina/cuba/story/334525.html)

señaló que para México no se debe hablar de "repatriar" a cubanos sino de "normalizar" los flujos de personas entre ambos países.

Según cifras oficiales México interceptó el año pasado a 3.294 cubanos.

En cuestiones de derechos humanos el también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado mexicano se mostró partidario de "ser realistas" y buscar un acercamiento respetando a Cuba.

"En cualquiera de las formas que tome la transición cubana en los próximos años hay que estar presentes, pero no en la reprobación sino en la rectificación de lo que pudo haber de cosas que no nos gustaron. Ese es el espíritu de la Interparlamentaria", añadió.

Las relaciones entre Cuba y México pasaron por el peor momento de su historia reciente en 2004, durante el mandato del presidente Vicente Fox (2000-2006), cuando México retiró a su embajadora en la isla y expulsó al representante cubano tras acusar a La Habana de entrometerse en sus asuntos internos.

No obstante, ambos países entraron en una fase de acercamiento en 2007 y en septiembre de ese año nombraron a sus nuevos embajadores, a lo que siguió la plena normalización de sus lazos en marzo de 2008, durante la visita de la canciller mexicana, Patricia Espinosa, a Cuba.

La última visita bilateral de alto nivel fue la que en octubre de este año realizó el canciller de Cuba, Felipe Pérez Roque, a México, y la anterior Reunión Interparlamentaria que se celebró el 5 y 6 de julio de 2007 en La Habana.

- **05-12-08 EL UNIVERSAL**

Celebrarán México y Cuba décima Reunión Interparlamentaria  
Fuentes diplomáticas de ambos países adelantaron que por la delegación mexicana asistirán César Duarte y Gustavo Madero<sup>5</sup>

La Habana, Cuba Viernes 05 de diciembre de 2008

05:23 México y Cuba celebrarán el lunes y martes próximos su décima Reunión Interparlamentaria en la capital mexicana, a la que se espera la asistencia del presidente de la Asamblea Nacional (Parlamento) cubano, Ricardo Alarcón.

Fuentes diplomáticas adelantaron que por la parte mexicana encabezarán el cónclave los presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, César Duarte y Gustavo Madero, respectivamente.

---

<sup>5</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/notas/560655.html>

Se trata de la primera reunión bajo el clima de recomposición de las relaciones bilaterales, simbolizado en la reciente firma de un acuerdo migratorio que compromete a ambos países a actuar contra quienes emigren por vía irregular a México rumbo a Estados Unidos.

La anterior cita de legisladores de México y Cuba se efectuó en La Habana en julio del año pasado, encabezada por Alarcón y el presidente del Senado mexicano, Manlio Fabio Beltrones, con una amplia agenda de temas, entre ellos la reactivación de la relación comercial.

En la Feria Internacional de La Habana celebrada en noviembre pasado, la entonces ministra de Inversiones Extranjeras, Marta Lomas, informó que al cierre del tercer trimestre de este año el comercio alcanzó los 280 millones de dólares, un crecimiento de 89% comparado con el mismo periodo de 2007.

- **05-12-08 Radio trece**

La Habana, 5 de Diciembre.- México y Cuba celebrarán el lunes y martes próximos su Décima Reunión Interparlamentaria en la capital mexicana, a la que se espera la asistencia del presidente de la Asamblea Nacional (Parlamento) cubano, Ricardo Alarcón<sup>6</sup>.

Fuentes diplomáticas adelantaron que por la parte mexicana encabezarán el cónclave los presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, César Duarte y Gustavo Madero, respectivamente.

Se trata de la primera reunión bajo el clima de recomposición de las relaciones bilaterales, simbolizado en la reciente firma de un acuerdo migratorio que compromete a ambos países a actuar contra quienes emigren por vía irregular a México rumbo a Estados Unidos.

La anterior cita de legisladores de México y Cuba se efectuó en La Habana en julio del año pasado, encabezada por Alarcón y el presidente del Senado mexicano, Manlio Fabio Beltrones, con una amplia agenda de temas, entre ellos la reactivación de la relación comercial.

En la Feria Internacional de La Habana celebrada en noviembre pasado, la entonces ministra de Inversiones Extranjeras, Marta Lomas, informó que al cierre del tercer trimestre de este año el comercio alcanzó los 280 millones de dólares, un crecimiento del 89 por ciento comparado con el mismo periodo de 2007.

- **05-12-08 La JORNADA**

---

<sup>6</sup> <http://www.radiotrece.com.mx/2008/12/05/celebraran-reunion-interparlamentaria/>

## **Reunión Interparlamentaria deja atrás la crisis México-Cuba del sexenio foxista<sup>7</sup>**

Gerardo Arreola.

La Habana, Cuba, 4 de diciembre. Legisladores de Cuba y México se reunirán la próxima semana en la capital mexicana para celebrar la décima Reunión Interparlamentaria, el primer encuentro de su tipo en un entorno de relaciones normales entre los dos gobiernos, tras la crisis del sexenio anterior.

Una fuente diplomática mexicana informó a La Jornada que se espera la asistencia del líder del parlamento cubano, Ricardo Alarcón, pero aún no está confirmada.

Los anfitriones mexicanos serán los presidentes de las mesas directivas en la Cámara de Diputados y en el Senado, el priísta César Duarte y el panista Gustavo Madero, respectivamente.

El encuentro durará lunes y martes y, como es habitual, concluirá con una declaración conjunta. La reunión de misiones parlamentarias no tiene fuerza vinculatoria en ningún sentido, pero es una herramienta de apoyo, según sea el caso, para mejorar o evitar que empeoren las relaciones entre los gobiernos.

En este caso, la mayoría de las interparlamentarias de los años en los que gobernó Vicente Fox fueron compresas de agua fría para bajar la temperatura de la tensión bilateral. Otras, por el contrario, desembocaron en nuevos episodios de conflicto.

La novena reunión, celebrada en La Habana en julio de 2007, tuvo ya un ambiente distendido, entre señales de los dos gobiernos de que trabajaban por reconstruir sus vínculos, como ocurrió este año.

Sin embargo, esa misma interparlamentaria se abstuvo, por la negativa de los cubanos, a exhortar siquiera a los gobiernos a tomar determinaciones como la negociación de un acuerdo migratorio y la reactivación de varios mecanismos bilaterales, entonces paralizados.

Ahora ese exhorto está rebasado. El acuerdo migratorio –con el rango de memorando– está firmado y se ponen en marcha los mecanismos paralizados durante años.

Esta interparlamentaria estaba convocada para septiembre pasado, pero a última hora fue suspendida a petición de los cubanos, por el paso de los dos primeros de los tres huracanes que azotaron la isla este año.

La agenda incluye, como siempre, la revisión de las relaciones entre los gobiernos y los parlamentos, así como la colaboración en asuntos como salud, educación, migración y medio ambiente.

### **• 08-12-08 LA JORNADA**

Inauguran la X Reunión Interparlamentaria México-Cuba

---

<sup>7</sup> <http://mediosenmexico.blogspot.com/2008/12/reunin-interparlamentaria-deja-atrs-la.html>  
Gerardo Arreola, La Jornada, 5 de diciembre.

Los cancilleres de ambos países destacaron la normalización de las relaciones entre ambos países.<sup>8</sup>

Notimex / La Jornada On Line  
Publicado: 08/12/2008 13:57

México, DF. Legisladores de México y Cuba inauguraron la X Reunión Interparlamentaria, y destacaron la normalización de relaciones entre ambas naciones y anunciaron que analizarán el impacto de la crisis financiera mundial en América Latina.

En el salón de protocolo del Palacio Legislativo de San Lázaro los parlamentarios reconocieron la labor de los cancilleres de Cuba, Felipe Pérez Roque, y México, Patricia Espinosa, para superar el diferendo de la convivencia bilateral ocurrido el sexenio pasado.

El presidente de la delegación cubana, Ricardo Alarcón, se refirió a los casos de cinco de sus connacionales presos en Estados Unidos desde hace 10 años acusados de espionaje, y saludó el "cambio" que promueve el virtual presidente electo estadounidense, Barack Obama, al que consideró como una señal positiva en las relaciones bilaterales.

En su discurso el también presidente de la Asamblea del Poder Popular en Cuba agradeció la solidaridad de México por la condena contra los cubanos Antonio Guerrero, Gerardo Hernández, Fernando González, Ramón Lavañino y René González acusados de espionaje.

Destacó que durante este encuentro de dos días se analizarán entre ambas delegaciones la situación financiera mundial y cómo será enfrentada por las democracias latinoamericanas.

En el mismo sentido habló el presidente de la Cámara de Diputados, César Duarte Jáquez, quien también subrayó que por encima de los diferendos, la relación Cuba-México se ha reforzado.

"Celebremos el nuevo momento de las relaciones y apostamos por su mayor fortalecimiento", abundó el legislador federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El presidente del Grupo de Amistad México-Cuba en la Cámara de Diputados, Héctor Hugo Olivares Ventura, reconoció la labor de los cancilleres Pérez Roque y

---

<sup>8</sup> <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/12/08/inaguran-la-x-reunion-interparlamentaria-mexico-cuba>

Espinosa Cantellano por impulsar el acercamiento entre ambas naciones después de los diferendos que se vivieron en el sexenio pasado.

Reiteró que durante esta reunión interparlamentaria se discutirá el entorno de dificultad económica y de desigualdad social que vive la región y se promoverán acciones estratégicas para el crecimiento y desarrollo.

El legislador del PRI sostuvo que "en ausencia de una relación sólida y ayuda recíproca entre México y Cuba, no puede haber equilibrio regional armónico, ni beneficio suficiente para América Latina".

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos en el Senado, Ricardo García Cervantes, también destacó que las relaciones entre ambos países y las reuniones interparlamentarias "ya están en el ritmo que necesitan".

Además de los temas de seguridad, justicia, migración, educación y cultura que se organizarán, abundó, se trabajará para tener un diagnóstico propio sobre el clima de crisis económica que se vive en el mundo y el impacto que tendrá sobre México, Cuba y Latinoamérica.

Minutos antes, ambas delegaciones colocaron una ofrenda floral en el monumento a José Martí y después de la inauguración se tomaron la fotografía oficial en el frontispicio del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Durante este lunes analizarán los temas de relaciones internacionales y parlamentarias, así como la participación en foros internacionales.

- **08-12-08 Agencia Prensa Latina**

#### Inauguran X Reunión Interparlamentaria México-Cuba

México, 8 dic (PL) La X Reunión Interparlamentaria México-Cuba quedó inaugurada hoy en la sede de la Cámara de Diputados en esta capital con el compromiso de ambos países de estrechar los vínculos de colaboración.

#### Comienza X Reunión Interparlamentaria México-Cuba

El diputado mexicano, Víctor Hugo Olivares, titular del grupo de amistad con Cuba, remarcó que este encuentro ocurre en un contexto de plena normalización de las relaciones bilaterales y en vísperas del 50 aniversario de la Revolución cubana.

Olivares subrayó que llegar a la décima edición de la Interparlamentaria se debe a muchos factores y en especial al esfuerzo de actores singulares como el de los cancilleres Patricia Espinosa, de México, y Felipe Pérez Roque, de la isla.

Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional de Cuba, agradeció la solidaridad del pueblo mexicano y la actitud del Congreso de este país a favor de

la lucha por la liberación de los cinco antiterroristas presos injustamente en cárceles estadounidenses.

Por su parte, César Duarte, titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, destacó que en el encuentro ambas delegaciones podrán retomar los asuntos pendientes y afrontar los nuevos retos que presenta la adversa realidad internacional.

De forma conjunta, dijo, podemos coadyuvar a la reactivación de los mecanismos bilaterales en las áreas del narcotráfico, comercio, industria, agricultura y pesca, comercio exterior, turismo y salud, energía, biotecnología, petróleo, educación e investigación científico tecnológica, entre otros.

Duarte expresó la importancia de seguir compartiendo las experiencias de los dos países en foros parlamentarios diversos y concretar posiciones de interés común.

Destacó como Cuba y México han coincidido en métodos de colaboración para casos de desastre mediante la conjunción de esfuerzos y conciliación de intereses.

Los dos países han compartido historias comunes y una ancestral identidad cultural, dijo, y ahora es importante la continuidad de esos lazos en un momento en que los desafíos globales demandan soluciones globales, pero donde la solidaridad se impone.

En la jornada de hoy, Alarcón, depositó una ofrenda floral ante la estatua de José Martí en el centro cultural que lleva su nombre en esta capital, acompañado del embajador Manuel Aguilera y Beatriz Pagés, vicepresidenta de la delegación mexicana.

En la inauguración de la X reunión interparlamentaria participaron los coordinadores de las tres principales fuerzas políticas del país en ambas cámaras.<sup>9</sup>

- **08-12-08 La Jornada**

### **Alarcón Quesada se encuentra en México<sup>10</sup>**

Cambio, palabra clave para EU, afirma Cuba  
Patricia Muñoz Ríos

---

<sup>9</sup> <http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7B94E537BC-75C5-40B9-B728-6A5FFB0EB8D7%7D>

<sup>10</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/08/index.php?section=politica&article=020n1pol>

Ricardo Alarcón Quesada participará a partir de este lunes en la reunión interparlamentaria México-Cuba

A su llegada a México, el presidente del legislativo cubano, la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón Quesada, señaló que la visita que realizará Felipe Calderón en 2009 a la isla será una confirmación del reencuentro de los dos pueblos.

Alarcón Quesada participará en la décima reunión Interparlamentaria México-Cuba que iniciará hoy en la ciudad de México y en la cual se encontrarán representantes legislativos de las dos naciones. Hizo ver que los dos congresos buscarán la revisión de “toda la agenda” bilateral y se pasará revista de cómo marcha la relación en diversos aspectos económico, político, el plano comercial e inclusive el intercambio cultural.

Sobre el futuro presidente de Estados Unidos, Barack Obama, dijo que lo que hizo que pudiera movilizar a tanta gente fue haber utilizado la palabra “cambio”, ya que esa sociedad tiene que cambiar “sencillamente porque llevan mucho tiempo muy equivocados” en varios aspectos, como su política hacia América Latina.

En breve entrevista, Alarcón Quesada –quien encabeza la delegación parlamentaria de Cuba–, comentó que entre los dos congresos las relaciones siempre han sido muy cordiales y amistosas, “incluso en aquellos en los que la relación entre los gobiernos tuvo sus caídas”. Las relaciones en el terreno legislativo entre los dos países siempre fueron muy cordiales, muy fraternas y positivas, pero ahora “son magníficas, están como no las recuerdo en mucho tiempo”.

Cuestionado respecto de si los desencuentros que se dieron entre los gobiernos de Cuba y de México durante el sexenio de Vicente Fox ya quedaron atrás, si “¿ya se dio vuelta a la página?”, afirmó que se ha dado un reencuentro, “que la visita del canciller cubano, Felipe Pérez Roque, a México fue una prueba de ello y la próxima gira del presidente Felipe Calderón a la isla será una confirmación”. Hizo notar además que para los dos países hay manifestaciones de la nueva relación, la cual es cordial y positiva.

Respecto del tema migratorio entre ambos países, dijo que hay ya un acuerdo entre los gobiernos que se está ejecutando, está en vigor y con resultados prácticos, lo cual es una buena noticia, porque es muy importante para México y Cuba normalizar relaciones en ese ámbito. Además, las dos naciones tendrán que trabajar juntas para que el problema migratorio general, el cual es universal y no se puede resolver tan fácilmente, sea tratado.

En la pasada Conferencia Parlamentaria Latinoamericana se dedicó casi todo el tiempo de la sesión a discutir el tema migratorio y particularmente un punto que se llama la “directiva de retorno”, que es como denominan los europeos a las

medidas “para expulsar a patadas a los latinos, a encarcelarlos y criminalizarlos”, por lo que es un asunto importante que los dos países tienen que abordar, según comentó”.

- **09-12-08 CUBA VISIÓN INTERNACIONAL**  
**Califican de exitosa X Reunión Interparlamentaria México-Cuba<sup>11</sup>**  
**Notimex**

Recibido Alarcón en la cancillería mexicana

El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento), Ricardo Alarcón de Quesada, calificó de exitosa la X Reunión Interparlamentaria México-Cuba que concluyó este miércoles en la capital azteca. La reunión fue muy seria y en ella se analizaron todos los aspectos de las relaciones bilaterales y los problemas del mundo de hoy de una forma constructiva, declaró el máximo representante del legislativo de la Isla a Prensa Latina.

Subrayó que el tema de los cinco cubanos presos injustamente en Estados Unidos ocupó un importante espacio, la única sesión pública en estos dos días de encuentro.

Destacó que los parlamentarios mexicanos manifestaron la necesidad de poner en práctica acciones concretas en la fase de apelación en que se encuentra el proceso judicial por la liberación de Fernando González, René González, Ramón Labañino, Antonio Guerrero y Gerardo Hernández.

Al cierre de esa reunión binacional, los participantes emitieron una **Declaración Conjunta** en la que ambas delegaciones rechazaron la injusta condena contra esos jóvenes encarcelados en suelo estadounidense por luchar por la paz y contra el terrorismo.

Asimismo, se comprometieron a convocar a los parlamentos del mundo a multiplicar las acciones realizadas en la Jornada Internacional por su liberación y a desarrollar las propuestas derivadas del Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Solidaridad con Cuba y por la Liberación de Los Cinco, realizado en julio pasado en Panamá.

También apoyaron las gestiones que a tales fines se realizan para respaldar la consideración del caso por la Corte Suprema de Estados Unidos y a iniciar una campaña al interior de la sociedad de ese país para la libertad de los cinco héroes cubanos.

---

<sup>11</sup> <http://www.cubavision.cubaweb.cu/detalles.asp?ID=41173>

“La cita se caracterizó por un diálogo franco muy útil para ambas partes que en realidad somos una”, remarcó Alarcón.

Recibido Alarcón en la cancillería mexicana

Horas antes, el titular del parlamento cubano y la delegación de diputados que le acompaña fueron saludados a nombre de la canciller Patricia Espinosa por el Subsecretario de Relaciones Exteriores para América Latina, Gerónimo Gutiérrez, al ser recibidos en la sede de la cancillería mexicana.

De acuerdo con fuentes de la delegación cubana, en el encuentro quedó expresado el reconocimiento del gobierno federal a la labor de los parlamentos de Cuba y México por su apoyo al proceso de normalización de los nexos entre ambos países.

También se trató en el intercambio la importancia del diálogo político oficial, así como la necesidad de continuar impulsando los vínculos bilaterales en los terrenos económico y comercial.

Alarcón recordó durante las pláticas la invitación que cursó el presidente de Cuba, Raúl Castro, a su homólogo mexicano, Felipe Calderón, para que visite la isla el próximo año.

- **09-12-08 Granma**

## **NUESTRA AMÉRICA**

La Habana, 9 de diciembre de 2008<sup>12</sup>

México y Cuba por estrechar vínculos de colaboración

MÉXICO, 8 de diciembre.— La X Reunión Interparlamentaria México-Cuba quedó inaugurada hoy en la sede de la Cámara de Diputados en esta capital, con el compromiso de ambos países de estrechar los vínculos de colaboración.

Según PL, el diputado mexicano, Víctor Hugo Olivares, titular del grupo de amistad con Cuba, remarcó que este encuentro ocurre en un contexto de plena normalización de las relaciones bilaterales y en vísperas del aniversario 50 de la Revolución cubana.

Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional de Cuba, agradeció la solidaridad del pueblo mexicano y la actitud del Congreso de este país en favor de

---

<sup>12</sup> <http://www.granma.cu/espanol/2008/diciembre/mar9/mexico.html>

la lucha por la liberación de los cinco antiterroristas prisioneros injustamente en cárceles estadounidenses.

Por su parte, César Duarte, titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, destacó que en el encuentro ambas delegaciones podrán retomar los asuntos pendientes y afrontar los nuevos retos que presenta la adversa realidad internacional.

De forma conjunta, dijo, podemos coadyuvar a la reactivación de los mecanismos bilaterales en las áreas de la lucha contra el narcotráfico, impulso al comercio, industria, agricultura y pesca, comercio exterior, turismo y salud, energía, biotecnología, petróleo, educación e investigación científico-tecnológica, entre otras.

Los dos países han compartido historias comunes y una ancestral identidad cultural, dijo, y ahora es importante la continuidad de esos lazos.

- **09-12-08 Agencia Prensa Latina**

Concluye X Reunión Interparlamentaria México-Cuba<sup>13</sup>

México, 9 dic (PL)

La X Reunión Interparlamentaria México-Cuba concluyó hoy en esta capital en un contexto marcado por el entendimiento y la profundización de las relaciones binacionales.

Los parlamentarios de ambos países coincidieron en que el encuentro sirvió para aprender unos de otro, así como para tratar problemas que preocupan a América Latina y al mundo.

El la clausura de la cita, la Declaración Conjunta aprobada expresa un agradecimiento mutuo por privilegiar este mecanismo de trabajo, impulsor de la fraternidad entre los pueblos de Cuba y México.

Sobre el tema migratorio manifestaron que desde sus responsabilidades le ofrecerán seguimiento y apoyo para su marcha satisfactoria.

Por otra parte, ambas delegaciones reiteraron su más enérgica condena al prolongado bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba, y se pronunciaron a favor de que la comunidad internacional tome medidas para eliminarlo.

---

<sup>13</sup> <http://www.prensa-latina.cu/article.asp?ID=%7BC4ACCB0F-5104-4658-91C9-1C4BCF4F3872%7D>

En materia económica, la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba y el Congreso mexicano plantearon vigorizar el comercio entre los dos estados y aumentar la línea de crédito a las empresas mexicanas para que vendan en la isla.

Sobre el acápite educación y cultura, coincidieron en que ha significado históricamente un puente para mantener unido a ambos pueblos, pese a momentos de descenso en las relaciones políticas.

Entre otros aspectos, destacaron que las acciones conjuntas han permitido enseñar a leer y escribir a 478 mil 784 mexicanos, mediante el programa cubano de alfabetización Yo sí Puedo.

De acuerdo con el texto de la Declaración Conjunta ambos parlamentos se pronunciaron por un nuevo acuerdo educativo-cultural, a cargo de los ministerios de Educación de cada país para reforzar el trabajo actual.

En el tema de la salud resaltaron que a partir de la Operación Milagro siete mil 183 mexicanos se operaron de diversas afecciones de la vista.

Los desastres naturales ocuparon un importante espacio en el texto aprobado. Sobre el tema afirmaron trabajar de forma unida y fortalecer los mecanismos de protección civil.

Los dos grupos parlamentarios vieron con satisfacción los cambios en el escenario político de América Latina que facilitan las tradicionales aspiraciones de México y Cuba en la solución de problemas con iniciativas propias.

La cita interparlamentaria binacional la encabezaron Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, por la parte cubana, y César Duarte, titular de la Cámara de Diputados de México.

## **Comentarios**

### **Se busca consolidar los lazos comerciales, cooperación bilateral y amistad de México-Cuba<sup>14</sup>**

Los Legisladores de reafirmaron el apoyo bilateral en materia de educación, cultura, y en salud, a pesar de los años de mal entendido y conflicto político

Se reiteró su más enérgica condena al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba. Sobresalió el reporte en materia de educación y

---

<sup>14</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/notas/561663.html>

cultura, así como de salud, materias en las que la colaboración no tuvo altibajos en los años de conflicto político.

En el sexenio de Vicente Fox, hubo un choque de gobiernos, a raíz de la posición mexicana en materia de derechos humanos en la isla. Los participantes en la interparlamentaria subrayaron que el trabajo colectivo de diplomáticos, autoridades de las diversas ramas de gobierno y de legisladores han impulsado “el establecimiento de una nueva etapa”.

La colaboración entre ambas partes para atender emergencias por desastres naturales, cobró mayor presencia en las deliberaciones tradicionales de mexicanos y cubanos, que atribuyeron al cambio climático la exposición de territorios de sus países a ciclones de mayor fuerza.

Los trabajos de la X Reunión Interparlamentaria fueron conducidos por la diputada del PRI, Beatriz Pagés, con la presencia en la clausura del Presidente de la Cámara de Diputados, César Duarte, a quien las delegaciones le pidieron diera lectura a la declaración del encuentro.

La comunicación de los legisladores facilitó el impulso parlamentario de acuerdos en materia de energía y de intercambio de alimentos. Respecto de la industria de los hidrocarburos, el jefe de la delegación cubana Ricardo Alarcón destacó el avance de negociaciones para el aprovechamiento de la zona contigua de Cuba, México y Estados Unidos.

Hubo una declaración sobre los cinco cubanos encarcelados en Estados Unidos condenados a cadenas perpetuas, por el delito de terrorismo, cuando investigaban, hace diez años, actividades en contra del régimen cubano, de parte de anticastristas de La Habana.

Mexicanos y cubanos se comprometieron a convocar a los parlamentos del mundo, a urgir la liberación de los isleños.

La delegación cubana presentó un reporte detallado de anomalías en el juicio, la violación de los derechos de los cinco presos Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar, Antonio Guerrero Rodríguez, René González Sehwerert y Fernando González Llort.

Magaly Llort, diputada cubana y madre de Fernando González Llort, presentó un informe de la manera en que se aísla a los cinco presos cubanos, y el daño que se ha causado a sus familias, y se preguntó: “¿dónde están los derechos humanos en ese país (Estados Unidos)?”



## **COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Daniel Torres García  
Presidente

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo  
Secretario

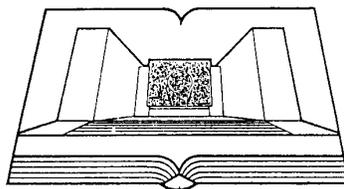
Dip. Arnoldo Ochoa González  
Secretario

### **SECRETARÍA GENERAL**

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez  
Secretario General

### **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Emilio Suárez Licona  
Secretario



### **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan  
Director General

### **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez  
Director

### **SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR**

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal  
Investigador

Lic. María Paz Richard Muñoz  
Asistente de Investigación

Candida Bustos Cervantes  
Efrén Corona Aguilar  
Auxiliares de Investigación

Paola Rebeca Hernández Díaz de León  
Servicio Social